

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Desarrollo Rural
y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Heberto Castillo

4 de diciembre de 2017

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.- Buenas tardes a todas y a todos los presentes, muchas gracias aquí por su presencia.

Agradezco la presencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, Pueblos, Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Licenciada Rosa Icela Velázquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México, sea usted bienvenida a esta honorable Asamblea Legislativa. Asimismo, agradece la Asamblea la presencia de sus funcionarios públicos y medios de comunicación presentes.

Convocamos a esta sesión de trabajo en cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, de fecha 19 de septiembre del 2017, relativa a las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad, ante las Comisiones Unidas para la glosa del informe de labores.

Como primer punto del orden del día, solicito a la diputada.

¿Me permiten un receso de 5 minutos por favor?

(Receso)

EL C. PRESIDENTE.- Buenos días a todos, como les decía, le agradecemos la presencia a la licenciada Rosa Icela Velázquez, la Secretaria de SEDEREC.

Convocamos a esta comisión de trabajo en cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, de fecha 19 de septiembre del 2017, relativa a las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad, ante las Comisiones Unidas para la glosa del informe de las Comisiones Unidas.

Como primer punto del orden del día, solicito al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo en funciones del Secretario en esta Comisión de trabajo, sea tan amable de pasar lista de asistencia a los integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Socorro Meza Martínez, presente; diputada Lourdes Valdez Cuevas, presente; diputado Luis Alberto Chávez García, presente; diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, presente. Le informo, diputado Presidente, que hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Como siguiente punto del orden del día solicito al diputado Secretario sea tan amable de dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del formato de comparecencia.

4.- Comparecencia de la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Como tercer punto del orden del día y en virtud de que esta reunión ha sido convocada en tiempo y forma, y el formato de la comparecencia ha sido distribuido con antelación, solicito al diputado corchado pregunte si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados integrantes si es de dispensarse la lectura del formato de comparecencia, en virtud de haber sido distribuido con antelación y de encontrarse en sus carpetas de trabajo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es de dispensarse su lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. En consecuencia y como cuarto punto del orden del día, se abre la sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes de la Asamblea Legislativa para la comparecencia de la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

A continuación daré el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la coalición parlamentaria PT/Nueva Alianza y Humanista, para que fije la posición de la coalición parlamentaria a la que pertenece.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muy buen día, compañeras, compañeros diputados; señora Secretaria, Titular de la SEDEREC, licenciada Rosa Icela, sea usted bienvenida a esta la casa del pueblo.

Distinguidos invitados especiales que nos acompañan, sean todos bienvenidos.

Hemos recibido el informe de su Secretaría con todo agrado y lo esperábamos porque en esta recta final de la presente administración es de vital importancia conocer los avances a partir de un diagnóstico actualizado, así como comprender las estrategias, además de cuantificar resultados a corto, mediano y largo plazo, principalmente en ámbitos tan vulnerables como lo son el sector rural de nuestra ciudad, su población indígena originaria y migrante.

Quiero hacer énfasis en la importancia de contar con un diagnóstico actualizado porque de lo contrario estaríamos en un ejercicio de sólo cifras y conceptos.

Para resaltar la importancia de la labor de esta Secretaría baste recordar que tiene en sus manos la atención de estos sectores que muchas veces engloban más de una problemática multiplicando su vulnerabilidad.

Es por ello que hoy quisiéramos destacar esta labor con un dato que muestra cambios en la percepción de los habitantes de nuestra ciudad, me refiero a la primera encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México que en 2013 mostró que 9 de cada 10 personas señalaban que en la Ciudad de México existe discriminación hacia las personas indígenas y donde esta población también fue el primer grupo identificado no sólo como discriminado sino como el más discriminado sobrepasando incluso poblaciones callejeras y grupos como el de personas con VIH o con discapacidad.

Este año se presentó la segunda edición de la misma encuesta y en sus principales hallazgos destaca la desvinculación entre las palabras discriminación e indígenas, toda vez que en 2013 la palabra indígenas ocupaba el 5.5 por ciento de menciones y para 2017 este término no sólo desaparece sino que además disminuyó 2.4 puntos porcentuales en la lista de las causas más comunes de discriminación a grupos en menciones mencionados.

Hay avances, sin embargo hay que reconocer que en la Ciudad de México ser una persona indígena y de origen rural o migrante sigue siendo identificada como un de las causas más comunes de discriminación, principalmente porque va de la mano de condiciones y vivencias tales como el color de la piel, la pobreza, tener una lengua o forma distinta de hablar e incluso lamentablemente en la apariencia física.

Por otra parte, en el aspecto de movilidad humana quiero comentar que estoy atento a todas las acciones de orientación, gestión y apoyo que han permitido brindar una primera atención a tantas personas que llegan por distintas causas a nuestra ciudad.

Entendemos que en estos momentos el panorama en esta materia desborda los márgenes institucionales probablemente, porque debo reconocer existe a una deuda de este Órgano Legislativo en materia presupuestal, pero sepa que es un tema que sí genera preocupación porque sabemos que es un proceso que irá en aumento.

Es por lo anterior que reconocemos los apoyos, el fomento y acciones de esta Secretaría para alcanzar la consolidación de lo asentado en nuestra Constitución como una ciudad con vocación hospitalaria, inclusiva, intercultural y pluriétnica, una Constitución que permítanme recordar incluyó de manera íntegra la declaración de las Naciones Unidas

sobre los derechos de los pueblos indígenas como piso mínimo de los derechos constitucionales para este grupo de la población.

Secretaria, cuente con la coalición parlamentaria integrada por el Partido del Trabajo, del Partido Nueva Alianza y del Partido Humanista, para apoyarla en el fortalecimiento del apartado rural, indígena y migrante de esta Ciudad de México que está en su campo de acción.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado, por su participación. A continuación otorgaré el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del Partido Movimiento Ciudadano, para que fije la posición de su grupo parlamentario.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muchas gracias, diputado Luis Chávez, Presidente de la Comisión y amigo.

Compañeras y compañeros legisladores, amigos de los medios de comunicación, invitados de la Secretaría del ramo que nos ocupa el día de hoy.

Particularmente para Movimiento Ciudadano es motivo de reconocimiento acompañar este día a nuestra Secretaria, que viene ella haciendo un gran trabajo desde la que la pusieron al frente de esta Secretaría.

Hace un momento le decía que desde que llegó le dio un nuevo giro a esta dependencia tan importante, a pesar de que tiene de los presupuestos más limitados que tienen todas las dependencias, el 0.1% del presupuesto, no es nada para toda la demanda de bienes y servicios que requiere la gente que vive en las siete delegaciones rurales de esta gran capital.

Por eso para Movimiento Ciudadano constatar que cumple eficazmente mi amiga la Secretaria, Rosa Icela Rodríguez, con esta labor, es motivo de reflexión por lo que al informe del doctor Miguel Ángel Mancera se refiere, pues usted ha garantizado los derechos de las personas indígenas, migrantes y habitantes de los pueblos originarios.

Particularmente he seguido muy, muy de cerca, acompañándola en giras, en foros, en exposiciones, en ferias por las delegaciones rurales, y me consta que es una mujer de trabajo, que cuando se compromete cumple su palabra.

En materia de difusión de los cultivos nativos usted es la más preocupada, especialmente respecto al amaranto y al maíz criollo, me consta su esfuerzo y de su equipo de trabajo, sus colaboradores, que realizan día con día para promover el rescate de estos cereales a través de ferias y publicaciones; motivo de orgullo de la Ciudad de México que se produzca el amaranto de mejor calidad a nivel nacional, lo que permite obtener mayores ganancias en comparación a la de sus pares en otras entidades.

Por ejemplo, para que vean que no estamos hablando nada más por citar cifras alegres, los números son fríos, en 2016, según cifras oficiales del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquería, de SAGARPA, que es una dependencia federal, el precio promedio por tonelada de amaranto producido en la Ciudad de México superó los 23 mil pesos, mientras que el costo del mismo cultivo en otros estados aquí cerquita, como Morelos, y Oaxaca, muy lejos en el Sur, apenas superó los 14 mil y 13 mil pesos, respectivamente, es decir casi el doble se logró que se pagara en la Ciudad de México.

Qué bien que se apoye también a nuestros productores a través de difusión de publicaciones, una labor acuciosa del equipo que encabeza la Secretaria de SEDEREC, como fueron los *Recetarios del Amaranto como Patrimonio Cultural*, y *Los Hijos del Maíz*, recientemente editado, estuvimos en la presentación de ambos.

El respaldo a productores ornamentales, cuyos cultivos este año sufrieron de inclemencias del frío, granizadas, lluvia, terremoto, ocasionó que muchos perdieran parte o tal vez la totalidad de sus cultivos, de sus macetas. Qué bien que se hayan buscado mecanismos para apoyarlos ante estas contingencias y que se promueva la comercialización directamente de ellos, de los productores, como en la Expo Nochebuena, sobre Paseo de la Reforma, recientemente instalada.

Nos congratula el apartado referente a la ampliación y mejora de la infraestructura de riego y captación de agua pluvial que realizaron con recursos del Programa Hidroagrícola y del componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua IPASSA, porque esto es amigable con la naturaleza, es sustentable y nos ayuda a tener cultura de cuidar el agua.

Sabemos que los recursos de su Secretaría son muy, muy pocos, como lo he señalado, y que la demanda no deja de crecer año con año, semana tras semana, día con día, pues a pesar de la expansión de la mancha urbana tenemos miles de familias, muchas mujeres,

muchos hombres dedicados al campo y que se defienden en sus actividades pecuarias, hortofrutícolas y se resisten a abandonar su principal actividad y debemos apoyarlos.

Consideramos que es necesario emplear la cobertura de los programas dirigidos al desarrollo rural y nos parece que queda pendiente la asignatura de fortalecer la organización a través de cooperativas y de asociaciones, además que los tiempos en la entrega de los recursos puedan mejorarse a fin de que estos lleguen de manera oportuna y puedan aplicarse eficazmente.

Señora Secretaria, los diputados ciudadanos le reiteramos nuestro reconocimiento al trabajo que viene realizando, valoramos que esté dedicada usted a su trabajo, no a la grilla, y además que no haciendo futurismo, usted siempre está trabajando, incluyendo los fines de semana, sacrificando a la familia, porque nos consta que está trabajando los domingos. Este tipo de servidoras públicas con vocación de servicio y trayectoria habla por sí misma.

Por nuestra parte decirle que estaremos muy atentos para acompañarla ante la Comisión de Gobierno y ante la Comisión de Presupuesto en la discusión del Presupuesto de Egresos del 2018, que en la medida de nuestras posibilidades y yo creo que todos los integrantes de esta Comisión vamos a gestionar mayores recursos para que este sector, el que está a su cargo, el sector rural de la ciudad que tanta falta le hacen recursos, tenga más herramientas para atender las demandas el próximo año.

Es cuanto, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación le daremos el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, para fije su posicionamiento del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muchas gracias, diputado Presidente.

A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, quiero agradecer la presencia a este recinto legislativo a la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, quien en esta ocasión rendirá el Informe de acciones desarrolladas durante este último año de gestión dirigidas y garantizar mejores condiciones para el desarrollo económico y ejercicio de los derechos de las personas indígenas, de los migrantes, de los productores rurales y habitantes de los pueblos y barrios originarios de nuestra Ciudad de México.

Quiero expresar en primer lugar mi reconocimiento a la labor durante estos tres años que ha realizado con responsabilidad y compromiso junto con su equipo de trabajo al frente también de esta Secretaría, destinando los recursos necesarios, porque sabemos que no son suficientes, pero enfrentar sobre todo las demandas de las leyes y de los ciudadanos en la Ciudad de México con eficiencia, cercanía con la gente, de manera austera y transparente, garantizando el respeto y el reconocimiento, la promoción de los derechos particulares y pluriétnicos de la población indígena originaria, los huéspedes y los migrantes.

Como sabemos México es un país reconocido por sus tradiciones migratorias pues se constituye el origen transitorio, destino y retorno de importantes flujos migratorios locales e internacionales y en este contexto el Gobierno de la Ciudad de México ha demostrado su capacidad de fortalecer su sentido de comunidad, de diálogo, reconocimiento de la entidad y discusiones permanentes a lograr la inclusión con la equidad de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos humanos, en especial de aquellas que son excluidas y discriminadas como en el caso de las personas migrantes, huéspedes, solicitantes de asilo, refugiados y familias.

La migración es un fenómeno que ha ido aumentando de manera progresiva en los últimos 25 años, un dato en 1990 se calculaba que 153 millones de personas vivían en un país distinto al de su origen, pero para el 2015 esta cifra aumentó a 244 millones de personas. Entre México y Estados Unidos se ha conformado el principal corredor migratorio del planeta, con un tránsito de más de 10 millones de migrantes anualmente.

Las y los mexicanos que migran decidan establecerse principalmente en los Estados de California, Texas, Illinois, Arizona, Nueva York y Florida. De acuerdo con las cifras oficiales la Ciudad de México presenta y representa el primer lugar de expulsión de migrantes nivel nacional y tiene una movilidad constante de migrantes nacionales y extranjeros, concentrándose cerca del 12 por ciento de la población extranjera que cuenta con residencia ilegal.

Por otra parte, el Censo de Población y Vivienda menciona que entre la población no nativa en la Ciudad, destaca que los Estados de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz y Michoacán siendo estos los casos y el porcentaje de mujeres más elevados que en el hombre.

En los últimos años no sólo la búsqueda de un refugio ha vuelto uno de los principales motivos por los cuales las personas deciden migrar, sino la obtención de la mejor calidad y bienestar social para sus familias. Sin embargo en muchas ocasiones se pone de manifiesto el amplio conocimiento de la población migrante tiene sobre sus derechos y así como los programas y servicios a los que ustedes pueden acceder o ellos.

En consecuencia las personas migrantes tienen pocas oportunidades de atender sus necesidades como la alimentación, cuidado de la salud, alojamiento, obtención de documentos de la identidad, regularizar su situación migratoria, tener un empleo, información, orientación y sobre todo los trámites y los servicios que se tienen que hacer.

Por tal motivo y es claro que uno de los principales ejes de la actuación de la Secretaría es la atención de estos grupos de población que se encuentran en la Capital.

Reconocemos que dicha actuación en materia es de más de 3 mil 450 personas atendidas a través del Programa *Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes*, el cual proporciona apoyos económicos, asesorías, canalización a hospedajes y albergues y la realización y difusión, promoción de los derechos de las personas migrantes y movilidad humana.

A su vez en ocasiones se encamina el acceso a la justicia y los derechos humanos, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades erogó recursos por 5 millones 937 mil 600 pesos en apoyo a 3 mil 200 personas huéspedes y migrantes en la Ciudad de México; más de 10 millones 700 mil pesos en proyectos productivos para migrantes y familiares, y un millón 569 mil pesos en el impulso al a mujer huésped y migrante, con un total de mil 56 beneficiarios.

En septiembre del 2016 a septiembre de este año el Fondo de Apoyo a Migrantes ha ejercido recursos por más del 7.9 por ciento millones de pesos, logrando el financiamiento y presupuesto en marcha de 273 proyectos para actividades productivas en este sector. Estos son ejemplos del uso eficiente de estos recursos.

Por otro punto y resaltar durante su gestión en los avances obtenidos en el apoyo a los espacios de impulso agroalimentario en el que han brindado más de 150 mil apoyos a los productores rurales sustentables mejorando los procesos de producción y de transformación artesanal y facilitando la comercialización por un elemento de valor agregado en la producción agroalimentaria y contribución al mejoramiento de los egresos de las y los productores.

A su vez han sido establecidos espacios de impulso agroalimentario que favorecen los esquemas de comercialización directa al consumidor, incentivando la adquisición de productos agroalimentarios de la calidad en la Ciudad de México, fomentando la inversión y el desarrollo de la agricultura urbana local.

Por otra parte vemos que durante el periodo se informa que las acciones encaminadas al impulso agroalimentario tales como puesta en marcha de las ferias, mercados y expos de producción agropecuaria y artesanal han contribuido a mejorar la seguridad alimentaria, acceder a alimentos inocuos y de calidad y de fomentar cultivos endémicos en el desarrollo económico de la zona rural de la Ciudad de México, posicionándose como una alternativa de vinculación, promoción y comercialización para los productores en pequeñas y medianas escalas.

En este sentido el apoyo al desarrollo agropecuario rural se ve reflejado en los 130.5 millones de pesos destinados al desarrollo de proyectos productivos, de los cuales el 81.6 millones se enfocaron al desarrollo de las actividades agropecuarias y agroindustriales con un total de 723 productores beneficiados; 6 millones en acciones de preservación de cultivos nativos y apoyo a productores de hortalizas; 10.9 millones de acciones encaminadas a la organización, capacitación, especialización y promoción de fomento agropecuario, y poco más de 32 millones de acciones en soporte agropecuario y agrícola.

En el eje de equidad e inclusión para el desarrollo humano y después de una exhaustiva revisión en la cuenta pública del 2016 y del informe presentado, podemos notar que si bien la desigualdad es un género que en una de las problemáticas que se incrementa y persiste en las zonas rurales, este también ha sido prioridad durante su gestión, Secretaria, el fortalecimiento de las acciones del Programa Impulso a la Mujer Rural, ha contribuido al empoderamiento económico de las mujeres coadyuvando a su desarrollo y facilitando el acceso a los recursos financieros, insumos y conocimientos técnicos, además de capacitaciones en materia de desarrollo y prevención de la violencia de género.

En base a estas consideraciones, sin abandonar los enormes esfuerzos emprendidos por la administración que usted representa, desde acción nacional debemos insistir que la incorporación de mayores recursos al sector rural coadyuvaría a la producción eficiente de alimentos y un amplio aprovechamiento del uso destinado al cultivo, alentando la competitividad de los productores locales y fomentando el manejo integral de las

tecnologías sustentables, pero como ya se ha dicho, el saldo es más favorable, señora Secretaria, a 3 años de su gestión al frente de la SEDEREC, tenga la seguridad que el grupo parlamentario de Acción Nacional respaldaremos los esfuerzos de las autoridades para alcanzar el desarrollo rural integral en la Ciudad de México.

Estamos convencidos que el desarrollo rural debe ser piedra angular en la política social de la Ciudad de México y compartimos la necesidad de impulsar y promover acciones que permitan revalorar la actividad agropecuaria, la producción primaria y asegurar la suficiencia alimentaria e insertar en el mercado nacional e internacional agroalimentario los productos agrícolas de nuestra capital, así como salvaguardar la integridad y hacer valer los derechos de todos aquellos que habitan y transitan en la capital.

Señora Secretaria, enhorabuena, muchas felicidades a usted y a todo su equipo en la Secretaria.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada por su participación. A continuación daremos el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Luis Alberto Chávez García, del Partido de la Revolución Democrática, para que fije la posición de su grupo parlamentario.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.- Gracias, diputado.

Antes de tomar la palabra, me gustaría cederle unos minutos a la diputada Socorro Meza.

LA C. DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTINEZ.- Buenos días a todas y a todos. Bienvenidos a este Recinto Legislativo, llamado ahora la Casa del Pueblo.

Bienvenida la maestra Rosa Icela Rodríguez Velázquez, una felicitación muy grande por su trabajo y la labor que desempeña día a día con todo su equipo de trabajo y con los pocos recursos. Es un gran compromiso de esta servidora pública que desde siempre ha tenido con la Ciudad de México, con todas las áreas que ella ha representado.

Yo nada más quiero informarles algo, que el día 1° de diciembre en este Recinto Legislativo con proposición de punto de acuerdo de una servidora, se nombró la Ciudad de México la Ciudad de la Alegría y el Amaranto, para darle impulso a todos los productores de estas 7 delegaciones productoras del amaranto porque no es posible que nosotros somos los padres del Amaranto desde la época de Mesoamérica, del maíz y del amaranto y en China sea la mayor producción de este cereal.

Aquí con la distribución de este amaranto en todos los restaurantes, en los comedores comunitarios, comedores populares de la ciudad, estaríamos fomentando a una nutrición sana, nutritiva y adecuada para todos los niños, jóvenes y adultos de esta capital.

Así es que le informo, señora Secretaria, que desde ese día ya ha sido promovida la Ciudad de la Alegría y el Amaranto para los productores y que a todos les pido por favor que impulsemos este acuerdo, ya que todos los grupos parlamentarios se sumaron a él, porque es una iniciativa buena que va a dar la alimentación sana y nutritiva que el pueblo de México y la Ciudad se merecen.

Muchas gracias y nada más quería informarle eso y muchas felicidades por todo su trabajo y empeño.

Gracias.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.- Gracias, diputada.

Qué mejor que haber hecho eso, porque luego se preguntan los productores que cómo van a competir contra los precios chinos, pero la forma de competir es con calidad, porque el amaranto chino es pirata.

Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a nombre del Partido de la Revolución Democrática me permito hacer unas consideraciones sobre el 5º Informe de Gobierno de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades que usted ha rendido a este Órgano Legislativo.

Nuestro interés particular es en la materia de desarrollo rural en la Ciudad de México.

Destacar que este documento contempla las actividades que se desarrollaron con recursos propios y en concurrencia con el Gobierno Federal y que es claro que estas acciones se dirigen al cumplimiento de los objetivos vertidos en el Programa General de Desarrollo para el Distrito Federal 2013-2018.

Se atendió por ejemplo la necesidad de mejorar los ingresos de los habitantes de la zona rural a partir del autoempleo y de estrategias de producción y comercialización de sus productos, así como las diversas capacitaciones para incorporar mejores prácticas e innovaciones en este campo.

En el caso específico de los llamados cultivos nativos de esta Capital, el informe señala que se desarrollaron proyectos que favorecieron los cultivos de maíz, amaranto, maguey, nopal, avena forrajera.

Ante este escenario nos congratula el que la Ciudad de México de acuerdo a la cifra del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, la producción de la Ciudad de México siga conservando primero y segundo lugar a nivel nacional como en el caso del nopal, verduras, los romeritos y ornamentales como las flores de nochebuena, crisantemos y tulipanes.

Estamos seguros de que la mecanización y producción en el área rural permitirá obtener aún mayores rendimientos y que estas acciones se reforzarán con las obras de riego destinadas a disminuir la dependencia de la siembra de temporal.

El informe da cuenta de las nuevas estrategias como el trabajo realizado de manera conjunta con la FAO, sin embargo es necesario redoblar esfuerzos para mejorar los resultados en la comercialización de los productos agroalimentarios.

Es paradójico que a pesar de contar con el mercado más grande del país en ocasiones los productores de las 7 delegaciones rurales tengan que malbaratar o tirar sus cosechas debido a la falta de incentivos para la comercialización.

Como bien señala en el informe, ferias como la de Consume Local del Mercado de Productores y la Expo Nochebuena son espacios que permiten acercar a los productores de manera directa con sus consumidores garantizando precios adecuados para ambos y un producto fresco y de calidad para los habitantes de la Ciudad de México, pero hace falta incrementar su presencia en todas las delegaciones de la Capital del país.

Así podríamos enumerar las diferentes problemáticas que enfrenta la zona rural de la Ciudad de México y sus productores, pues sabemos que son muchas.

Es fundamental detener el crecimiento de la mancha urbana, por lo que este grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática le solicita redoblar esfuerzos, incrementar los proyectos productivos a productores, buscar apoyos e incentivos a la comercialización, desarrollar acciones de vinculación interinstitucional que detengan la pérdida de terrenos productivos que le brindan servicios ambientales a todo el Valle de México.

Tenemos claro que el presupuesto de la SEDEREC es reducido, pero conocemos las estrategias innovadoras que la dependencia a su digno cargo ha diseñado para tratar de contrarrestar la situación y la felicitamos a usted y a su equipo de trabajo por ese gran esfuerzo y dedicación que tienen para el campo.

Además presentamos una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Finanzas y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo para incrementar el presupuesto de la Secretaría ya que durante 5 años se ha mantenido básicamente estático y aunado a los recursos recibidos por la Federación están en fracaso del decremento y nada qué ver para apoyar al campo.

Finalmente, a nombre de mi grupo parlamentario reiterarle nuestro compromiso de seguir colaborando con la SEDEREC a favor de los productores agropecuarios de esta Capital.

Esperamos poder seguir compartiendo con usted este trabajo a favor del desarrollo rural de la Ciudad de México y dejar claro que aquí hay campo y hay campo para rato, pero hay que cuidarlos y apoyarlo.

Muchas gracias, Secretaria.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado, por su participación. A continuación cedo el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Partido MORENA, para que fije la posición de su grupo parlamentario.

LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.- Muchas gracias. Buenos días, Secretaria, sea usted bienvenida a esta casa del pueblo.

De acuerdo con el estudio Pobreza Urbana y de las Zonas Metropolitana en México realizado por el CONEVAL, en México la pobreza y la pobreza extrema históricamente han tenido un rostro rural, sin embargo en la actualidad nuestro país es predominantemente urbano y la concentración demográfica en las ciudades y zonas metropolitanas ha traído consigo fenómenos de exclusión, desigualdad, desempleo y pobreza, sin embargo la población en pobreza extrema en localidades rurales, 5.8 millones, fue ligeramente mayor que en la localidad urbana, 5.7 millones.

Evidentemente dicha carencia se agrava con el ámbito rural, de acuerdo con el Análisis de las Dimensiones de Pobreza por Tamaño de Localidad, ya que permite identificar que a menos número de habitantes en las localidades rurales la proporción de personas con carencias por acceso a la seguridad social se incrementa de forma significativa.

La pobreza es un fenómeno multidimensional cuya atención requiere la implementación de diversas políticas de índole económico y social. La Ciudad de México es la entidad con el mayor producto interno bruto por persona, y aún así una proporción importante de su población vive en pobreza, circunstancia que se agudiza con la actual tendencia a

focalizar la política social y restarle importancia al carácter universal que debe revestir la misma.

La Secretaría que usted encabeza tiene el gran reto de impactar en el decremento de la reducción de la pobreza en las comunidades rurales que tiene la capital de este país. Las políticas públicas que se generen desde esa dependencia deben lograr disminuir la pobreza al menos en las zonas urbanas y comunidades originarias de nuestra ciudad, pues los 196 programas sociales con los que cuenta la presente administración capitalina activos en 2016, más de lo que se aprobaron este año, no tienden a consolidar una política social que combata la problemática que se describe.

En la presente administración sólo hemos sido testigos de una tendencia hacia la focalización de programas sociales y a la atención casuística de necesidades, dicha condición sólo es privativa de los gobiernos de derecha pues contribuye a la generación de pobreza en quienes no son beneficiados por igual.

Es urgente consolidar un estado social de derecho universal y no fortalecer un esquema de protección social, de apoyos espontáneos y temporales.

Es necesaria una nueva generación de instituciones y programas sociales que garanticen la exigibilidad ciudadana de los derechos sociales en la ciudad y reflejen el desarrollo social de la misma.

Para colmo de males, las lluvias en los días entre el 28 y 30 de agosto del presente 2017, ocasionadas por los huracanes que atravesaron el país, provocaron inundaciones, y por decisión del Sistema de Aguas, porque hay que decirlo así, llenaron los canales de riesgo de la chinampería ubicados en las zonas de los pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, de la delegación Xochimilco, de aguas negras.

Los productores de diferentes parajes de la zona fueron afectados con la destrucción de macetas y plantas de diversos tipos, principalmente se destruyeron flores de Nochebuena y Cempasúchil, las primeras representan la mayor inversión de estas personas que viven del cultivo de ornamentales, pero también quienes cultivan plantas medicinas y otros de ornato, como rosas, malvones, begonias y otras especies, también sufrieron daños. No faltaron los productores de hortalizas que vieron sus productos, como la lechuga y la verdolaga, en pérdida total.

En este panorama y con la complicada situación económica en la que el país vive permanentemente, implicaba una pronta respuesta del Gobierno de la Ciudad y en la

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades por supuesto con las facultades que tienen. ¿Qué se hizo? ¿Cómo se atendió a los productores y productos? ¿Por qué tanta tardanza en la entrega de los apoyos? ¿Cuál fue el procedimiento que se utilizó para cuantificar las pérdidas y cuántos productores se vieron afectados con estos hechos?

Uno de los temas que nos preocupa y que creemos constituye un área de oportunidad es el bajo rendimiento por hectárea que tienen los cultivos de la Ciudad de México, por mencionar algunos el brócoli, la espinaca, habas verdes, hongos zetas, presentaron en 2016 rendimientos por hectárea inferiores a los promedios nacionales entre 40 y 50%, incluso los romeritos, de los que se cosecha el 70% de la producción nacional, tienen rendimiento por hectárea inferior a 230 kilogramos.

Señora Secretaria, los problemas que enfrenta el desarrollo de la zona rural en la Ciudad de México son múltiples y complejos al mismo tiempo cada una de las vertientes productivas tiene características y atención única. Por ello celebramos que dentro de sus programas sociales se apoye específicamente a las hortalizas y a la recuperación del suelo ocioso mayor a media hectárea.

Para referirme al tema de las hortalizas, estoy convencida de que la importancia de atención específica en el tema ya que muchos de los productores de la Delegación Tláhuac que se dedican a este cultivo, me gustaría conocer cuántas personas se beneficiaron, los recursos invertidos en el tema y cómo desde la Asamblea podemos trabajar con la dependencia a su cargo para mejorar estos apoyos.

En cuanto a la recuperación de suelos ociosos, me parece que es una de las innovaciones más necesarias ya que mantiene los terrenos cultivados, impiden que sean ocupados para cascajo o vivienda, contribuye con los ingresos de los productores, entre otras ventajas. Sería importante conocer cuántas hectáreas se incorporaron a la producción este año y en qué zonas, así como el tipo de cultivo que se realizará en ellos, con cuánto presupuesto cuenta y de qué forma en estos suelos ociosos pudiéramos incrementar la rentabilidad por hectárea tan castigada por la Ciudad de México.

Señora Secretaria, tanto mi partido como mi persona estamos convencidos de su actuar institucional y su vocación de servicio, celebramos su trabajo y su esfuerzo, considere a esta Asamblea como una aliada en la búsqueda del manejo de las condiciones de desarrollo rural de esta ciudad tan importante en sí misma por los bienes y servicios

ambientales que presta, por la conservación de técnicas de cultivo milenarias y por ser el sustento de muchas y muchos habitantes de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias, Secretaria.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Diputado Presidente, hago de su conocimiento que se ha concluido con el posicionamiento de los grupos parlamentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Para presentar su Informe, la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, tiene hasta 20 minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludo con mucho respeto, con mucho afecto a las y los señores legisladores integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, al diputado Luis Alberto Chávez García, con mucho gusto a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, a la diputada Socorro Meza Martínez, y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y de Atención a Migrantes, el diputado Juan Gabriel Corchado, también al diputado Armando López Campa, así como a la diputada Flor Ivone Morales. Muchísimas gracias por su presencia y muchas gracias por su atención siempre.

Comparezco ante este órgano colegiado en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42, fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; artículo 67, fracción XXXIII, artículo 16, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno respecto de la glosa del Quinto Informe de Gobierno 2017 del doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Mediante oficio SEDEREC7802017, entregamos en tiempo y forma el Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, por medio del cual rendimos cuentas sobre lo realizado en el último año de trabajo.

En primer lugar nos referiremos a los programas y acciones realizadas en Desarrollo Rural, tanto con los recursos del Gobierno de la Ciudad de México como los que aplican en concurrencia con el gobierno federal.

De septiembre de 2016 a septiembre de 2017 se invirtieron alrededor de 235 millones de pesos. De estos, 163.2 millones corresponden a recursos fiscales de la Ciudad de México que se invirtieron en los Programas *Desarrollo Agropecuario Rural, Cultura Alimentaria Artesanal, Vinculación Comercial, Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, Impulso a la Mujer Rural y Agricultura Sustentable a Pequeña Escala*.

Al Programa de *Desarrollo Agropecuario y Rural* se destinaron 111.3 millones para proyectos de fomento a las actividades agropecuarias y agroindustrias, cultivos nativos, capacitación y figuras asociativas.

Estas ayudas permitieron adquirir animales para cría, engorda y venta de sus derivados, principalmente ovinos y porcinos, además de pequeños espacios como aves de postura, engorda y conejos.

En enero de este año se entregó la maquinaria agrícola destinada a optimizar la provisión rural en nopal, maíz, hortalizas, amaranto y avena, entre otros, en una superficie de 4 mil 500 hectáreas con una inversión de 11 millones de pesos.

Para contribuir a preservar la agro diversidad y la diversidad fitogenética se apoyaron 127 proyectos por 4.95 millones de pesos destinados a la conservación de cultivos nativos, amaranto, avena forrajera, maíz y nopal. Iniciamos la campaña *Consume Local* con muy buenos resultados, más de 500 personas productoras agrícolas y pecuarias se han favorecido por esta acción de comercialización sin intermediarios.

Destaca la Primera Feria *Consume Local* en el Zócalo, que generó una derrama económica por más de 70 millones de pesos y la Expo *Nochebuena CDMX* en Paseo de la Reforma, cuya tercera emisión concluyó el día de ayer.

Este año esta estrategia se fortaleció con la creación del Mercado de Productores impulsado por la FAO de Naciones Unidas para reforzar las cadenas cortas agroalimentarias con el propósito de contribuir a la autonomía, al desarrollo económico y al empoderamiento de las mujeres rurales se invirtieron 6.6 millones de pesos en 170 proyectos para capitalizar sus unidades productivas agropecuarias con la adquisición de pies de cría de ganado bovino, vacuno y cunicola, así como colmenas y material para rehabilitación y equipamiento de corrales.

También se apoyó la compra de módulos de producción de hongo, zeta, cisternas, sistema de captación de agua pluvial y róbico posta, además proyectos para la

transformación de cultivos con recursos para la compra de hornos, tortilladoras, molinos, batidoras industriales, parrillas, entre otros enseres.

Quiero acotar con relación a los recursos que destina el Gobierno Federal al Programa de Concurrencia, que se mantiene una tendencia preocupante a la baja ya que mientras en 2015 se recibieron poco más de 51.5 millones de pesos, en 2016 fueron 58 millones y en este 2017 representaron 26.7 millones.

Para 2018 está programado un monto de 27.5 millones de pesos, lo que limita el desarrollo del sector rural de esta Capital.

De los Fondos Concurrentes aplicados sobresale el apoyo a la productividad del sector agroalimentario al que se destinaron 30.4 millones de pesos para el impulso de 667 proyectos para adquirir infraestructura básica, maquinaria y herramienta para siembra y cosecha para agricultura protegida, sistemas de riego y captación de agua, equipamiento para unidades de producción pecuaria, colmenas y equipo apícola y para la transformación de alimentos.

Con la FAO de Naciones Unidas se aplicó el proyecto estratégico de seguridad alimentaria, *PESA*, en mil 291 unidades de producción familiar en zonas de alta y muy alta marginación; se invirtieron 23 millones de pesos en instalación de corrales, bebederos y comederos, así como semillas, fertilizantes orgánicos y pies de cría.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua se invirtieron recursos del Programa Hidroagrícola por un monto superior a los 7 millones de pesos. Se realizaron tres obras de infraestructura de abasto de agua tratada de riego agrícola en ejidos de las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco, la rehabilitación del vertedor de San Sebastián, la rehabilitación del Canal de Chalco y la conexión del sistema de riego de los Ejidos de Tláhuac.

Además con recursos por 3.9 millones de pesos del componente infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable y agua, IPASA, se realizaron 3 obras que permiten una capacidad de 4 mil 753 metros cúbicos de almacenamiento de agua para una superficie de 13.7 hectáreas.

Por otra parte, con el Seguro Catastrófico Agrícola se indemnizó a 395 personas productoras de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, cuyos terrenos cultivados fueron afectados por granizadas, heladas, inundaciones y/o lluvias torrenciales. En los casos en donde el Seguro no cubrió la pérdida, el Gobierno de la Ciudad apoyó a

los productores, así entregó 3 millones de pesos a 331 personas productoras de la Delegación Milpa Alta y del Barrio de Caltongo en Xochimilco, quienes sufrieron daños en sus cultivos por lluvias torrenciales y la helada ocurrida el 25 de septiembre de 2016.

Recientemente se atendió otra contingencia en la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, donde se dañaron los cultivos de Nochebuena y Cempasúchil, por el desbordamiento de aguas residuales provenientes de la planta tratadora de regulación de San Lorenzo Tezonco. Estos recursos están próximos a entregarse.

Para atender la demanda de capacitación, se realizaron foros y talleres en beneficio de 7 mil personas productoras, con el fin de desarrollar y fortalecer sus capacidades, mejorar procesos agroalimentarios, formación técnica y psicosocial, empresarial, competitividad, certificaciones y por supuesto buenas prácticas.

Quiero manifestar mi reconocimiento muy importante a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a la licenciada Amalia García y a su equipo por su cooperación a través del programa Seguro de Desempleo que benefició a 1 mil 952 personas productoras y trabajadores agrícolas afectadas por contingencias climatológicas.

También agradecer la colaboración de la Secretaría del Medio Ambiente, ya que durante el último trimestre de 2016, aplicamos recursos del Fondo Ambiental Público por un monto de 8.9 millones de pesos para la ejecución de 8 proyectos orientados a la infraestructura y capacitación con perspectiva ambiental a favor de 1 mil 735 personas.

Se aplicó también el Programa Agricultura Sustentable a Pequeña Escala. De septiembre de 2016 a septiembre de 2017 se instalaron 225 huertos urbanos que incluyen camas de cultivo, herramientas e insumos, sistemas de captación de agua pluvial y de riego por goteo, módulos de hidroponía, sustratos y semillas de hortalizas. A la fecha se han entregado 71 más para hacer un total de 296 huertos.

Se apoyaron 460 proyectos de mejoramiento de traspatio con equipamiento para la crianza de pequeñas especie. Nos congratula informar que estas ayudas ya están produciendo y en los casos de los guajolotes y pollos, podrán ser comercializados en las fiestas decembrinas.

Para fomentar la producción orgánica y disminuir el uso de sustancias químicas, se instalaron 72 sistemas de captación de agua de lluvia, se rehabilitaron invernaderos y se entregaron herramientas, insumos orgánicos, lombricomposteros y molinos biotrituradores con una inversión de 4.5 millones de pesos.

Atención a población indígena. Por lo que toca a las acciones del gobierno en materia de atención a las personas indígenas y habitantes de pueblos y barrios originarios, celebramos el gran avance alcanzado en la Constitución Política de la Ciudad de México, donde quedaron sus derechos plasmados de acuerdo a los estándares de Naciones Unidas.

Hago propicia la ocasión para hacer un reconocimiento muy especial al Jefe de Gobierno, al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, porque su proyecto de Constitución incluyó de manera íntegra la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y por la voluntad política demostrada al someter la Carta Magna a consulta de esta población.

La inclusión de la Declaración llamó la atención del Foro Permanente de Naciones Unidas para las cuestiones indígenas que considera a nuestra Constitución la más avanzada del mundo en materia de derechos indígenas.

En este rubro por primera vez y con el apoyo de la Secretaría de Educación y del Fideicomiso, educación garantizada, se otorgaron 1 mil 500 ayudas económicas, asesorías académicas, capacitaciones y talleres educativos por un monto de 14 millones de pesos para incentivar la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes indígenas.

Como parte del derecho a conservar la lengua materna, a través de la red de intérpretes y traductores en lenguas indígenas nacionales, se brindaron 248 atenciones a interpretación oral y traducción escrita de lenguas como el amuzgo, el chinanteco, el maya, el mazahua, mazateco, mije, mixteco, náhuatl, otomí, rarámuri, totonaca, trique, tzeltal, tzotzil y zapoteco.

En atención al derecho de acceso a la justicia continuó la profesionalización sobre el nuevo Sistema Penal Acusatorio a integrantes de esta red en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y en la Universidad Tepantlato.

Durante el periodo que se reporta se revisaron expedientes de personas indígenas privadas de su libertad. En esta acción participó personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la Defensoría de Oficio, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la

SEDEREC. Se tuvo como resultado la preliberación de 53 personas indígenas en esta administración.

En otra acción, se impartieron 21 talleres para sensibilizar en derechos indígenas a 693 personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación, la Procuraduría General de Justicia, el Sistema de Salud y el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.

En este periodo la SEDEREC desarrolló actividades destinadas a las niñas, niños y jóvenes indígenas tales como 33 sesiones del Taller Trazando Identidades a 1 mil 76 niñas y niños, además 13 recorridos en lugares didácticos y recreativos con la asistencia de 490 infantes.

Se realizaron 5 ferias de servicios “sembremos bienestar en comunidad” con la participación de dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, con un impacto de más de 1 mil 300 personas de diferentes etnias.

Con la colaboración de la Asociación Civil Mexicanos del Mañana iniciamos el proyecto Glorias del Deporte, que atendió a 80 niñas y niños jóvenes indígenas en comunidades mazahua, mije, mixteco, náhuatl, otomí, triqui, con entrenamiento físico, talleres de fortalecimiento de habilidades, que permitieron alejar a los jóvenes indígenas de las drogas.

A través del Programa Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios (FAPO) que incluye el rescate y promoción de sus tradiciones y fiestas populares, se aplicaron 1 millón 500 mil pesos en 23 proyectos seleccionados por asambleas comunitarias de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.

En el Programa Turismo Alternativo y Patrimonial se invirtieron 2.2 millones de pesos en 24 proyectos, como La Ruta Verde del Ajusco en la Delegación Tláhuac, De la Vida y de la Muerte en Tláhuac, De las Flores en Xochimilco y la Ruta Patrimonial del Nopal en Milpa Alta.

También se otorgaron recursos del Programa Medicinal de Medicina Tradicional y Herbolaria por 4.9 millones de pesos para realizar 87 proyectos, entre los que destacan la implementación de casas de medicina tradicional que pasaron de 31 en 2016 a 39 en 2017. En estos espacios se atendieron a 8 mil 135 personas.

Aparte se financiaron 23 proyectos relativos a la producción de plantas medicinales y 12 para la compra de encapsuladoras, molinos y pasteurizadores, además se realizaron 13

talleres sobre elaboración de productos herbolarios, uso del temazcal, manejo de ventosas y masajes terapéuticos. Qué éxito tienen estos talleres.

Se apoyó un estudio etnobotánico para identificar especies medicinales y la impresión de 5 publicaciones, la reimpresión de la lotería de plantas medicinales y el comic de medicina tradicional.

La SEDEREC otorgó ayudas por 3.6 millones de pesos del subprograma Mujer Indígena y de Pueblos Originarios para 49 proyectos productivos en beneficio de 147 familias, lo que permitió contribuir a disminuir la brecha de desigualdad económica y de género que les afecta.

Los proyectos incluyeron la instalación de cocinas económicas, cafeterías, conserva de alimentos, talleres de serigrafía, carpintería, artesanales y costura.

Entre las comunidades indígenas apoyadas se encuentra la mazahua, purépecha, tzotzil, náhuatl, triqui, zapoteca, así como mujeres habitantes de pueblos originarios en Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Cabe señalar que la Secretaría del Trabajo apoyo también con 2 mil 68 seguros de desempleo para esta población.

Atención a personas migrantes huéspedes y sus familias. Por lo que hace a la atención de las personas migrantes, señalar que 2017 ha sido un año particularmente difícil para este sector de población, que se ha visto reiteradamente amenazado ante el endurecimiento de las políticas migratorias impulsadas por el nuevo gobierno de los Estados Unidos.

Ante ello nuestra ciudad ratifica su carácter de urbe cosmopolita, que desde su fundación se ha enriquecido con los flujos migratorios provenientes de diversas regiones del país y con la llegada de viajeros internacionales.

Nos congratulamos también que ante este escenario la Constitución de la Ciudad de México ha reafirmado su vocación hospitalaria al dejar claro que en esta ciudad migrar es un derecho, no un delito, y que toda persona en movilidad humana, independientemente de su situación jurídica, tiene la protección de la ley.

Así se ha reconocido desde el inicio de esta administración que aplica el programa Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención a Migrantes, a través del cual se otorgaron recursos locales a 48 proyectos por 3 millones de pesos para apoyar la creación y

ampliación de negocios familiares, como talleres de costura, carpintería, cafeterías, fondas, a cargo de personas huéspedes migrantes de retorno o familiares de migrantes.

Otro programa destinado a garantizar su derecho al empleo, en especial de aquellos que regresan por propia voluntad o deportados de los Estados Unidos, es el Fondo de Apoyo a Migrantes, el cual destinó recursos federales por alrededor de 7.9 millones para 237 proyectos productivos.

Con recursos por 90 mil pesos del programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes se brindaron 113 ayudas económicas para el pago de trámites ante el Instituto Nacional de Migración. A estos apoyos se suma la emisión de 400 constancias socioeconómicas a población huésped y migrante de escasos recursos, con el propósito de gestionar la gratuidad de los trámites de regularización migratoria ante el Instituto Nacional de Migración.

Para garantizar el derecho a la identidad se entregaron 1 mil 113 credenciales SEDEREC, la cual es aceptada como identificación oficial para acceder a los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México, como el Seguro de Desempleo o servicios médicos en clínicas del sector salud.

Se brindaron 1 mil 303 apoyos ante situaciones emergentes, de ellas 525 correspondieron a gestiones para obtener el Seguro de Desempleo, 378 asesorías para trámites ante el Registro Civil, como apostillas, traducción de documentos de hechos ocurridos en el extranjero relativos a nacimiento, matrimonio, defunción, 171 canalizaciones a albergues temporales y 56 a hospitales, además se otorgaron 215 ayudas económicas por poco más de 860 mil pesos del programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes para la compra de alimentos, pago de trámites para obtener la doble nacionalidad, atención médica, aparatos auditivos, sillas de rueda, silentes, adquisición de boletos de autobús para retornar al lugar de origen dentro del país y pago de servicios funerarios para connacionales fallecidos en el extranjero.

Con la campaña *Bienvenido Migrante* instalamos 16 módulos de atención en estaciones del Metro, plazas públicas y lugares de mayor afluencia, como la Alameda Central y la Básica de Guadalupe, donde se brindó información acerca de los programas sociales del Gobierno de la Ciudad a 8 mil 441 personas. Adicionalmente se mantuvo un módulo permanente en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para recibir a las personas migrantes en retorno.

En este periodo se brindaron 1 mil 492 orientaciones sobre los programas y servicios del Gobierno de la Ciudad, entrega de paquetes de higiene personal, apoyo para contactar a familiares y en caso de requerirlo canalizaciones a albergues u hospitales.

En el servicio telefónico gratuito Línea Migrante se atendieron 7 mil 810 llamadas relacionadas con informes sobre regularización migratoria, visa laboral, programas y servicios del Gobierno de la Ciudad, ubicación de consulados, entre otras, para ampliar la atención en materia de educación, salud, albergue temporal, apoyo para retornar al lugar de origen; se brindó financiamiento por 3.2 millones de pesos a 18 organizaciones sin fines de lucro, las cuales atendieron a más de 14 mil personas.

Del subprograma impulso a la mujer huésped y migrante se aplicaron recursos por más de 4.3 millones de pesos para 64 proyectos productivos. Estos recursos les permitieron iniciar o ampliar sus negocios, como cocinas económicas, cafeterías, pastelerías y taller de costura y garantizar su derecho al empleo y a la inclusión.

Otra acción emprendida es la difusión de derechos de las poblaciones rural, indígena y migrante, se realizaron campañas difundidas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el sistema de movilidad M1 y se hizo uso de las redes sociales como Facebook y Twitter para visibilizar a estas poblaciones y promover sus derechos. Además se editaron los libros Los migrantes en la Ciudad de México, Los Nadien, así como Los recetarios de sabores y raíces de la ciudad, Los hijos del maíz, La grandeza del nopal y el amaranto como patrimonio gastronómico.

Señoras y señores diputados, en el periodo que se informa, pese a la reducción de presupuesto, se logró la progresividad en la cobertura de los programas de esta Secretaría, esto fue posible gracias al apoyo de otras dependencias, como las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo, Educación y Medio Ambiente, entre otras. Pero aún hace falta mayor inversión para atender a más población que así lo demanda.

Conforme a la nueva Constitución de la Ciudad de México que reconoce derechos a la población rural, indígena y migrante, se requieren mayores recursos económicos y humanos, como ustedes bien lo han señalado. Confiamos en que desde esta Legislatura se apruebe un presupuesto adecuado. Ya con el andamiaje constitucional se inicia el rumbo hacia la institucionalización de esta política pública.

En lo que corresponde a la legislación secundaria, informo que SEDEREC cuenta ya con unas bases para una iniciativa de ley sobre consulta previa a comunidades indígenas, la

cual pondremos a consideración de ustedes los diputados de las Comisiones y también de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de la sociedad civil organizada y, sobre todo, de las etnias, pueblos y barrios originarios, porque no puede haber ley de consulta sin consulta.

Hemos avanzado en el ejercicio de la transparencia, con este Informe se entrega también la versión pública de los listados de beneficiarios de todos los programas sociales que aplica la SEDEREC. Por nuestra parte hemos cumplido con las metas de acuerdo a lo programa y al presupuesto asignado, en la rendición de cuentas hemos trabajado de la mano con la Contraloría General a quien agradecemos este acompañamiento; además hemos cumplido con la instrucción del Jefe de Gobierno de atención a la población rural, indígena y migrante con un acento especial en la aplicación de políticas de género, por su empoderamiento económico y combate a la violencia hacia las mujeres.

Finalmente permítanme hacer un reconocimiento al equipo de la SEDEREC quienes, ante la emergencia generada tras el sismo del pasado 19 de septiembre, trabajaron desde el primer día con eficacia, con mística y ética de servicio. Agradezco a todas y todos por su trabajo comprometido y probado. A ustedes señores diputados y a la Asamblea Legislativa en general les doy las gracias por todo el apoyo en estos tiempos de trabajo y por su atención hoy, por su bienvenida aquí, por sus palabras, muchas gracias, señoras y señores legisladores.

Estamos a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Secretaria, por su participación.

A continuación se concederá el uso de la palabra hasta por 5 minutos a una diputada o diputado integrante de cada grupo parlamentario con la finalidad de que formulen sus cuestionamientos a la señora Secretaria.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, para dar preguntas, al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la coalición parlamentaria PT-Nueva Alianza-Humanista.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Gracias, diputado Presidente.

Secretaria, de la revisión de su Informe hace referencia hacia este fomento de las cadenas cortas agroalimentarias, lo cual nos queda claro los beneficios de buscar

aumentar la posibilidad que los productores vendan directamente lo cual reduce enormemente la pérdida o evita por el otro lado también el encarecimiento de los productos al grueso de la población.

Aquí la pregunta que tengo es si se tiene cuantificado o proyectado financieramente cuál es el impacto real que está teniendo estas tareas y una segunda pregunta, en caso de si en esta cuantificación qué tanto se está reinvertiendo en las propias comunidades.

Una última pregunta que tiene que ver con los planes que se tengan el año entrante en referencia ahora sí ya con las proyecciones que se han venido haciendo en cuanto al número de connacionales que son por cuestiones migratorias retornados a la Ciudad de México, qué vamos a hacer y cómo vamos a atenderlos de mejor manera si bien ahora ya está el Módulo, se han planteando los proyectos productivos para esta comunidad, este año que viene cuáles son nuestras alternativas.

Serían mis preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. A continuación le damos el uso de la palabra a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que sustente, hasta por 10 minutos. Adelante Secretaria.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRIGUEZ VELAZQUEZ.- Sí, agradezco mucho las palabras y también de su primera exposición y ahora el interés de las preguntas que nos hace.

Efectivamente me parece de lo más importante lo que se ha estado trabajando respecto durante el último año respecto de las cadenas cortas agroalimentarias. Hay que decirlo porque nobleza obliga. El Programa de Cadenas Cortas Agroalimentaria es una iniciativa de la FAO.

La FAO de Naciones Unidas en coordinación con la SEDEREC y con los productores lleva a cabo este programa que significa eso muy bien como usted lo señala la comercialización de productos a precio justo.

Hemos estado trabajando durante todo este año con esa directriz que nos ha marcado la FAO en la cual básicamente lo que se trata precisamente es de quitar a los intermediarios y que si bien el precio no sea a lo mejor el más bajo en el mercado de productores, en las cadenas cortas agroalimentarias, lo que buscamos es que sea un precio justo precisamente para los productores de la Ciudad de México.

La parte que corresponde a los consumidores, ellos pueden tener la certeza de que los productos que ahí se ofertan son de la mejor calidad, incluso está la propuesta de los productores de que si algún consumidor tiene interés puede hacer la visita a los espacios donde se producen precisamente pues todos los alimentos o esta producción agroalimentaria y puede ser una muy interesante visita porque pueden constatar las buenas prácticas, las práctica inocuas, en fin todo lo que conlleva dar un buen servicio.

Así que efectivamente las cadenas cortas agroalimentarias, esta iniciativa de FAO que nosotros le llamamos aquí *Mercado de Productores* está muy incipiente, diputado, está incipiente porque nos hace falta un poco de más recursos, porque la FAO está poniendo una parte hay que decirlo y no es una cuestión en la que se requieran muchos recursos, es mucho trabajo sí porque lo que hace la FAO es elegir quienes son los productores que pueden pasar las normas y entonces no cualquier productor puede ir y participar en *Mercado de Productores*, necesita cumplir ciertos estándares para poder ofrecer los mejores productos a la ciudadanía.

Entonces significa todo, tener una producción que haya pasado, que no utilice fertilizantes, que no tenga baños públicos cerca de su producción, entonces todo esto pues sí significa un mayor gasto y significa un precio justo digamos para los productores.

Este año tuvimos varias exposiciones, tuvimos Consume Local en el Monumento a la Revolución y tuvimos también en la explanada de la Delegación Xochimilco, en la explanada de la Delegación Tlalpan, también en Avenida Reforma Expo Nochebuenas, Consume Local en el Zócalo, esta fue muy importante.

El Jefe de Gobierno nos instruyó a que en la plancha del Zócalo pudiéramos estar apoyando precisamente a los productores y ahí estuvieron 612 productores participando en el mes de febrero, marzo, y también estuvimos participando en la Feria de la Fruta, en el Mercado de Productores del Parque de la Bombilla, nos dio oportunidad ahí la Delegación y los vecinos; también en la Feria de la Alegría, que muy bien mencionaba la diputada Socorro, en el Mercado de Productores de la FES Aragón de la UNAM, el Mercado de Productores de la Expo Reforma también y aparte el que terminó ayer en la Avenida Reforma.

Entonces nosotros calculamos que han tenido una muy buena derrama económica alrededor de los 100 millones de pesos. Entonces me parece que esta directriz que nos marca la FAO, que se utiliza en otros países pues la podemos seguir replicando y ojalá

que muchas delegaciones y muchas personas participe en ella. Esto es por parte de Cadenas Cortas Agroalimentarias.

También de lo que se refiere a la parte de cuántos, mire, se lo resumo así. Este año han llegado a la Ciudad de México en el avión que llega al aeropuerto Internacional Benito Juárez, alrededor de 18 mil personas, de las cuales más o menos como 3 mil alrededor de 3 mil son las que el Gobierno de la Ciudad o más bien SEDEREC atiende de manera directa, algunos con el compromiso de los programas productivos, otros en la parte de la atención al darle la certeza jurídica, la otra a atención a hospitales, a localización de familiares como usted conoce muy bien el tema.

Entonces tenemos que estar esperando no solamente los migrantes, la proyección, no solamente los migrantes que llegaron en este año que son alrededor de 3 mil y todavía no cierra el año, falta ahí diciembre, que es un mes fuerte comúnmente y los que vienen por tierra también que deberán ser otro tanto.

Entonces la proyección debe ser 6, 7 mil migrantes que están de retorno de los Estados Unidos en el 2018, y serían los que tendrían que atender no solamente la SEDEREC, sino el Gobierno de la Ciudad y esta Asamblea Legislativa, porque estamos viendo como usted bien lo dijo, el endurecimiento de las acciones por parte del Gobierno de Estados Unidos y entonces sí se prevé un alza en el ingreso o en la llega de población migrante en el retorno de Estados Unidos a la Ciudad de México. Entonces pues hasta el día de hoy digamos que el Gobierno de la Ciudad con las diferentes acciones que ha instruido el Jefe de Gobierno y el Programa Integral que se tiene se ha estado atendiendo, digamos que con el FAM, con el Fondo de Apoyo a Migrantes y con los diferentes programas, estamos bien.

¿Qué nos hace falta, diputado? Pues nos haría falta un albergue especial para migrantes por ejemplo, nos haría falta a lo mejor dejar el operativo migrante, el operativo social Bienvenido Migrante, que tenemos en las épocas de verano y en la época de diciembre, dejarlo permanentemente para que el personal no sea rotatorio, sino que se quede para la atención inmediata de todas estas personas que están próximas a llegar a la Ciudad de México. Entonces en esta parte creo con eso.

La otra pregunta que hizo es lo que tiene que ver con el retorno de inversión en la zona, ahorita voy a contestar en otra pregunta seguramente y al final cómo están las cuestiones, para darle oportunidad a otro diputado, si gusta.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señora Secretaria. A continuación, para formular su réplica vamos a darle el uso de la palabra al diputado Juan Gabriel Corchado, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Gracias, diputado.

Secretaria, más que una réplica es agradecerle la puntual respuesta y sobre todo sabemos que a veces cuando se hace mucho con poco es necesario reconocerlo, y yo en esa parte créame que se lo reconozco enormemente, hay enormes retos que tiene esta ciudad, son deudas históricas que tiene la ciudad para con los pueblos y barrios originarios, para nuestros productores, para nuestros retornados, también hay que decirlo, son parte de esa deuda que tiene esta ciudad para con ellos, y en ese sentido reconocer que todo esfuerzo y su esfuerzo y el de su equipo pues es indispensable y sobre todo muy valioso para poder restituir esas deudas que tenemos con ellos.

Sería cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Antes de continuar, dándole la bienvenida a la diputada Bety Olivares, integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios. Muchas gracias, diputada, por estar aquí.

A continuación le daremos el uso de la palabra hasta por 5 minutos para preguntar al diputado Jesús Armando López Velarde, del Partido Movimiento Ciudadano.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias, diputado Presidente.

El diseño de políticas públicas con mayor razón en épocas de adversidad económica, como lo hemos visto en su amplio y bien documentado informe, requiere de disciplina y atingencia de las distintas áreas de la administración, pero en el caso de la SEDEREC es fundamental contar con gran sensibilidad, como así lo demuestra su titular y su equipo.

En campo en México lamentablemente está abandonado, ha sufrido por muchas décadas, por muchos sexenios la espalda de los gobiernos federales, las autoridades de los órdenes federales no consideran que el campo sea rentable, por eso lo han abandonado.

Por eso en la Ciudad de México la presión en contra de las zonas rurales es mucho mayor, derivado de la mancha urbana. La atención que se preste a las necesidades es fundamental, muy difícil, como lo hemos visto, derivado del documentado informe.

Para dar cuenta de dichas complejidades, así como de la búsqueda de la equidad para sus comunidades indígenas y rurales, la ciudad es la entidad con mayor índice de desarrollo humano, el existir desequilibrios se convierte en un factor de expulsión del campo hacia otras actividades, aumentando con ello el abandono agrícola e incrementando en esas zonas la desigualdad respecto al resto de nuestra Capital.

El suelo de conservación es de aproximadamente 59 por ciento y se concentra, como ya se ha señalado, en las 9 delegaciones que precisamente por ello son las que tienen una producción agrícola más significativa.

Bajo estas consideraciones, los diversos fenómenos naturales que hemos sufrido nos impactan con crudeza, como también las altas temperaturas, el efecto invernadero, la falta de vientos dispersantes de partículas en suspensión, también las torrenciales lluvias y sismos le dan un papel primordial a las tareas de SEDERC en la medida en que la conservación del suelo y la biodiversidad mediante la promoción de actividades agrícolas permiten la reforestación, como lo ha señalado aquí la Secretaria, y la colaboración Interdependencial con la Secretaría de Medio Ambiente o la Secretaría del Trabajo.

Esto para lograr la consecuente recarga de los mantos freáticos, regulación climática y sobre todo la mitigación de los gases de efecto invernadero, la falta de agua, también un problema, y la agudización del problema de grietas y hundimientos son prueba de ello.

Movimiento Ciudadano seguirá apoyando los esfuerzos por modernizar y mejorar procesos que permitan ampliar las cadenas productivas en el sector agropecuario de la capital, porque estamos seguros que redundará en mejores condiciones de vida para las comunidades vinculadas al campo, seguramente se convertirá en un atractivo que evite que las nuevas generaciones migren a otros lugares o a Estados Unidos por falta de recursos.

Como hemos señalado, con el impulso a cultivos endémicos del Valle de México, ante el avasallamiento de productos agrícolas industrializados que han desplazado a los tradicionales, debemos fortalecer los programas que permitan rescatar los cultivos originarios y que son parte de la dieta cultural de nuestra región, además de ser más sanos, nutritivos y de amplia fama mundial.

El apoyo a nuestros productores y sus canales de comercialización bajo un estímulo ambientalista y resiliente permitirá apuntalar nuestras tradiciones con nuevas tecnologías e incrementar su rentabilidad con beneficios tangibles. Si logramos el regreso a la milpa

nuestros hijos nos lo agradecerán al saberse más sanos y capaces de disfrutar sus tradiciones en un entorno más verde y sustentable.

¿Ante la limitación de recursos presupuestales, cuáles serían los programas más afectados que requerirían un esfuerzo adicional del área de Finanzas para apuntalarlos, por ejemplo el de Mujeres Productoras Indígenas y Repatriados?

Los sismos de septiembre tuvieron un fuerte impacto en zonas de escasos recursos, donde la población no sólo ha visto vulneradas sus viviendas, también sus fuentes de trabajo, algunos de ellos pueblos y barrios originarios. ¿Existe algún programa ex profeso y cómo se le puede fortalecer?

Finalmente, Secretaria, a mí me consta, como lo he reiterado, el trabajo que se ha hecho en materia de comercialización. He sido testigo de ferias, promociones, ventas y difusión de los productos que nuestra noble zona rural aporta a la Ciudad de México, sin embargo es preciso que mencione qué otras acciones han ido acompañadas de esta demanda tan sentida de quienes dedican su vida y esfuerzo al campo de la ciudad.

Segundo, la necesidad de obras es inminente para la capital, como ya lo comenté, que se hacen en la materia para dotar de infraestructura a esta zona de producción, tipo de obras que se realizarán en el ejercicio 2017. ¿Cuál será la población objetivo del IPASSA y cuántas personas se beneficiarán al final sumando los ejercicios 2016 y 2017? ¿Cuál es el aprovechamiento productivo y ambiental de los proyectos apoyados con el componente IPASSA?

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación le daremos el uso de la palabra a la señora Secretaria hasta por 10 minutos para dar respuestas.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.- Muchas gracias.

Efectivamente lo que usted señala, cuál es la demanda más sentida de los productores, que la dijimos el año pasado y el antepasado también, las primeras cien entrevistas que usted tenga con los grupos de productores del Sur y Poniente de la ciudad son comercialización, espacios para la comercialización, esa es la primera demanda.

Lo que ellos señalan es que les gusta esta cuestión de venta directa, de vender en un sitio público, pero también les interesa mucho que la SEDEREC, el Gobierno de la Ciudad y los diputados también les hagan conexiones, les hagan una coordinación con los

hoteleros, con los restauranteros, con los grandes comercializadores para que puedan vender sin ningún problema y de manera directa y a buen precio, a precio justo sus productos, y que también los consumidores o los probables compradores tengan un mejor precio porque evitan intermediarismo.

Entonces la demanda más sentida y eso es lo que nosotros recomendamos que el año que entra se apoye con mucho gusto y aprovechamiento porque aquí están los compañeros y escuchan siempre y que la Asamblea también destine recursos a la comercialización, ahora mismo el diputado Corchado me decía pues el lugar en donde más se ha visto que hubo ganancias fue en el Zócalo, aquí solamente pusimos una vez que estuvieron los productores y los indígenas artesanos en el Zócalo pero en realidad fueron dos, porque la segunda vez fue una organización con la Secretaría de Cultura y es la feria de las culturas indígenas y eso el Jefe de Gobierno lo dijo bien en esa ocasión, a veces con 10 días de venta en el Zócalo venden lo que en 6 meses en sus comunidades, entonces es una oportunidad de oro el que la Asamblea Legislativa otorgando recursos o el propio gobierno de la ciudad, la Secretaria Patricia Mercado que nos permite el Zócalo, que nos da oportunidad de que los indígenas, artesanos, los productores y todo mundo y el sur de la ciudad puede tener oportunidad de ese magnífico lugar que es el Zócalo.

Entonces pues siempre estamos tocando puertas con los señores delegados para que nos den oportunidad, esta vez la delegada en Álvaro Obregón nos dio oportunidad en el parque de la Bombilla a muchos productores y la verdad es que otros delegados también nos dan oportunidad, pero son los del sur de la ciudad que ellos dicen en Milpa Alta pues no vamos a vender nopales, es muy complicado, el delegado nos ofrece lugares, espacios, pero ellos lo que quieren es venir un poco acá al centro para poderlo hacer. Así que esa es una de las cuestiones o de los retos que tenemos y es la principal demanda, tener espacios públicos para la venta para mejorar los ingresos de los productores e indígenas artesanos.

La otra que nosotros creemos que es, no porque nosotros lo digamos, sino es la demanda de la sociedad, es apoyo al FAPO que es el programa que tiene que ver con apoyos a pueblos originarios, a sus costumbres, al rescate de su patrimonio, en fin, entonces esta parte que es muy importante también requeriría mayores recursos porque de pronto son 141 pueblos y solamente tenemos recursos para apoyar 20, 30, a veces 40, entonces nosotros quisiéramos estar apoyando a todas las comunidades para que sus tradiciones no se pierdan y no se queden en el tiempo.

La otra pregunta que usted me hacía es qué otros programas deben ser apoyados y nosotros, no porque lo que nosotros pensamos, sino por la demanda de la gente pues es sin duda es niñas y niños indígenas, es un programa que hay que reconocerle al Jefe de Gobierno su voluntad, el año pasado y el anterior eran 204, 220, 240 niños indígenas, por ahí, los que tenían en diferentes años el apoyo de las becas para niñas y niños indígenas para evitar la deserción escolar; esta vez con instrucción precisa de él y por su voluntad política le dio becas a mil 1500 niñas y niños con el apoyo de la Secretaría de Educación. Entonces pues no saben lo que significa para niñas y niños indígenas y las familias tener un recurso que les sirva para evitar el abandono de la escuela y entonces no solamente tienen que luchar por parte de la sociedad en contra la discriminación, sino también por tener un poco de recursos para asegurar la escuela, entonces es otro de los que teníamos que hacer.

Ahora sí está la parte de en qué se va a gastar todo lo de IPASA, ya está presupuestado una de esas partes, pero yo preferiría entregarle bien una carpeta, diputado, si me permite, porque no la tengo a la mano, no me la están pasando y lo que quisiera pues es no solamente la propuesta de SEDEREC sino la propuesta de SAGARPA o de CONASA para poder hacer un cruce porque tiene que ser un acuerdo entre las tres partes y hoy sí tenemos lo que corresponde a nosotros, pero me gustaría dar a conocer lo que corresponde a las tres partes porque es un programa tripartita.

Entonces yo se lo mando escrito, se lo hago llegar a su oficina en cuanto lo tengamos, pero ya se está negociando esta parte. Pero sin duda nuestra prioridad y ya hicimos un compromiso en la mesa con la Secretaría de Gobierno, una de las prioridades es otorgar recursos de IPASA para la parte de San Gregorio Atlapulco, es un compromiso que se hizo con la Secretaria de Gobierno, con el Oficial Mayor, con el grupo de San Gregorio Atlapulco, para que se vea exactamente qué es lo que ellos quieren para poder tomar una decisión al respecto, cuál es la prioridad de ellos. Tenemos que preguntarle a la gente cuál es la prioridad y entonces ya acordar con los recursos que tiene el Gobierno Federal sobre el tema de IPASA, con mucho gusto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señora Secretaria. A continuación le vamos a dar su réplica al diputado Armando López Velarde.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE Y CAMPA.- Gracias diputado Presidente.

Pues prácticamente le iba yo a preguntar precisamente por la comunidad de San Gregorio Atlapulco que nos preocupa muchísimo porque ellos fueron los menos afectados porque llegó la Marina, los cercó y no dejaba ni apoyo ni nada cuando el sismo. Qué bueno que lo tiene usted ahí de prioritario, porque efectivamente hay que ir en apoyo y el rescate de los amigos que viven ahí en San Gregorio.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. A continuación le daremos el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para formular sus preguntas a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muchas gracias diputado Presidente.

Señora Secretaria, pues a partir del análisis de este informe y lo que ha expuesto ante la Comisión, pues en primer lugar quisiéramos saber ante la coyuntura que se vivió este año en este país, en la Ciudad de México, con la deportación de connacionales en Estados Unidos, qué tanto fue el crecimiento de la demanda de los servicios que presta la Secretaría de Desarrollo Social y en qué rubros principalmente se hicieron, de ser real este crecimiento y esa demanda, considera que las acciones realizadas a favor de este sector son suficientes o se requiere de un esfuerzo necesario.

Por otra parte, en qué delegaciones o zonas se instalaron los 225 huertos urbanos a los que se hace referencia y si esta política se considera como la más efectiva para contribuir al derecho de la alimentación en la población.

Por último, de qué forma se impulsó el turismo alternativo patrimonial en la zona rural de la Ciudad de México para apoyar a la gente de estas comunidades, sobre todo después de las afectaciones que tuvieron por el sismo, sobre todo preguntarle bueno en esta pregunta que incluso el diputado también mencionaba, era cuáles son las acciones que ha estado realizando sobre en las Delegaciones como Xochimilco, como Tláhuac, como Milpa Alta que resultaron afectadas principalmente.

Eso es todo diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. A continuación le vamos a dar el uso de la palabra a la señora Secretaria, hasta por 10 minutos, para formular sus respuestas.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRIGUEZ VELAZQUEZ.- Muchas gracias por sus preguntas señora diputada; muchas gracias Presidente.

De acuerdo con las cifras del año pasado a este año se incrementaron las solicitudes de apoyo en un 30 por ciento de la atención a migrantes de los siguientes rubros: impulso de proyectos productivos, ayudas en situaciones emergentes que incluyen solicitudes de alojamiento, atención médica, apoyo para la compra de alimentos y medicamentos, trámite de apostille de documentos, inscripciones al Registro Civil, Seguro de Desempleo y regularización migratoria.

Aprovecho para destacar que la principal petición es poder establecer un negocio, muchos de ellos son oficios y trabajos que desarrollaron en el país donde se encontraban. Vienen de ser, diputada, especialistas en diferentes materias y que no hay a veces en el país y entonces se quieren dedicar precisamente a lo que ellos venían haciendo en Estados Unidos.

Por ejemplo, los que saben hacer talleres específicos, labores de talleres específicos. Les cuento el caso del señor Saúl que públicamente le dio las gracias al Jefe de Gobierno por haberle apoyado al llegar a la Ciudad de México, pues a las diferentes instancias, el señor Saúl estuvo 48 años en Estados Unidos, participó 24 años como soldado del Ejército Norteamericano, estuvo en diferentes batallas y guerras y pues él cometió un error administrativo y no estaba legalizada su estadía en Estados Unidos y de un momento a otro lo regresaron, aún cuando hubiera prestado un servicio muy importante en aquella Nación.

Llegando aquí pues pasa lo que las vicisitudes que todo mundo, que no tenía documentos, que no tenía dinero, que no tenía en fin nada en la ciudad. Entonces lo que hizo fue tocar las puertas del Gobierno de la Ciudad y así se le empezó a ayudar.

Muchas instancias participaron y el propio Jefe de Gobierno tiene conocimiento de su caso y por eso él le consiguió un empleo especial que es ayudar por ejemplo, porque está capacitado, a eso se dedicaba allá en Estados Unidos, a ayudar a reparar los helicópteros de la Secretaría de Seguridad Pública y ya está trabajando o en estos días ya va a prestar sus servicios allá.

Él llegó aquí y tuvo una buena apertura, le abrió la puerta por ejemplo la Secretaría de Desarrollo Social, albergándolo en su hogar aquí en Buenavista, tuvo el apoyo de la Secretaría del Trabajo con una beca de desempleo, con un apoyo de desempleo, con un Seguro de Desempleo y la otra pues SEDEREC le ayudó con los documentos, le ayudó a conseguir trabajo, incluso el Gobierno Federal también lo estuvo apoyando.

Entonces él está muy agradecido, ya no quiere regresar a Estados Unidos porque ha recibido una buena acogida por parte de los gobiernos de la Ciudad de México. Entonces pues son casos que tenemos que aprender las instituciones, a trabajar de manera muy coordinada para apoyar precisamente a los paisanos que vienen de retorno.

Entonces esto es un ejemplo solamente de todo lo que podemos hacer o de todo lo que se puede hacer al respecto, cuando las instancias cumplen con la instrucción del Jefe de Gobierno o cumplimos con la instrucción del Jefe de Gobierno pues podemos sacar adelante a los paisanos, porque además como bien lo preguntaba el diputado Corchado, pues se avecina una avalancha, si las políticas en Estados Unidos siguen igual y no sabemos todavía qué vaya a pasar con el DACA, en fin, se puede poner más complicado el asunto precisamente para nuestros paisanos, pues no solamente de la Ciudad de México, sino de todo el país.

Así que es muy buena toda la labor, importante reconocer la labor que hace, que encabeza el doctor Mancera, al nombrar a esta Ciudad como Ciudad Santuario, lo cual pues amplía la cobertura y facilita el acceso a los diversos programas en materia de alimentación, salud, empleo y educación.

Si el número de personas que vienen de Estados Unidos sigue igual, pues hasta ahorita el gobierno es autosuficiente para la atención de las personas, pero si este número sigue pues tendrá que cambiar y aumentar los recursos humanos y materiales para la atención de este sector.

La otra cuestión que usted preguntaba es sobre los huertos. En el periodo comprendido de septiembre de 2016 a septiembre de 2017, el programa de agricultura sustentable a pequeña escala brindó el apoyo para la instalación de 225 invernaderos, distribuidos de la siguiente manera: 8 para Álvaro Obregón, 3 para Benito Juárez, 13 para Coyoacán, 3 para Cuauhtémoc, 6 para Gustavo A. Madero, 3 para Iztacalco, 43 para Iztapalapa, Miguel Hidalgo 7, Milpa Alta 18, Tláhuac 21, Tlalpan 37, 3 en Venustiano Carranza, 59 en Xochimilco, 1 en Magdalena Contreras, un total de 225 de ellos.

Cabe señalar que el programa se diseñó con la finalidad de aprovechar la utilización de recursos locales como la mano de obra familiar, el uso de espacios ociosos como las azoteas, los patios, los balcones, entre otros. Con ello además de garantizar el derecho a una alimentación sana, como usted bien decía, es importante señalar que se coadyuva de

manera importante a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios del programa al brindar alternativas de empleo o autoempleo.

Por esto este programa cumple, me permito afirmar que este programa cumple precisamente con el objetivo de contribuir al fomento de la producción de alimentos agroecológicos a pequeña escala en la ciudad, a través del otorgamiento de ayudas a proyectos productivos encaminados al autoconsumo y a la comercialización de productos alimenticios sanos e inocuos; y pues sí, de esta manera apoyamos a que la población ejerza su derecho a la alimentación.

La parte de lo que nosotros hemos estado trabajando, pues esa es sin duda muy importante para nosotros, para nuestra vida profesional, para nuestra estancia en SEDEREC, todo el trabajo que se hizo precisamente digamos después del sismo. Lo que correspondió al día 19 y días posteriores en la emergencia y posteriormente pues cumpliendo siempre con la instrucción del Jefe de Gobierno, para nosotros fue muy importante.

Por ejemplo, el número de personas que nosotros atendimos llegó a más de 72 mil personas, las brigadas de apoyo de SEDEREC entregaron 3 mil cobijas, 48 mil despensas a personas productoras y productores y población abierta en el apoyo a las afectaciones por el sismo.

Posteriormente nos sumamos a una mesa interinstitucional a cargo de la Secretaría de Gobierno, donde se coordinan e implementan diferentes acciones para atender a personas productores del Pueblo de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco, en el marco de la competencia de cada una de las dependencias.

Se ha acudido a todas las reuniones convocadas participando con información sobre los recorridos por el ejido y la zona chinampera del poblado en relación a los sistemas hídricos, además se trabajó en coordinación con la Secretaría de Trabajo para incorporar a productores y sus trabajadores al Seguro de Desempleo, para lo cual se llevaron a cabo jornadas de recepción de documentos.

Se ofreció apoyar en el presupuesto, lo que les comentaba hace un ratito, en el Programa de Concurrencia con el Gobierno Federal en los Programas IPASA, para la zona y para también apoyar en el Programa Hidroagrícola en obras que sirvan para reactivar estas zonas de producción.

También en el sismo se atendió la afluencia de indígenas al tema, o sea, nosotros fuimos a los predios a tocar las puertas para saber cómo estaban, les llamamos por teléfono a todas las comunidades para saber cuáles eran sus condiciones, no solamente de los pueblos y barrios originarios sino también de las comunidades indígenas. Ahí estábamos trabajando precisamente en este tema.

Yo para resumir quiero hacer la entrega del trabajo diario y del cuadro que viene aquí de todas las personas que atendimos diariamente y pues los días que no se atendieron. Exactamente atendimos 76 mil 824 personas.

Hay que saber que la Secretaría es una Secretaría pequeña, con poco personal, somos solamente 49 personas de estructura y somos como 120, 130 creo personas sindicalizadas y 30 personas de Nómina 8, entonces con el personal de toda la Secretaría y los monitores de los programas pudimos estar atendiendo a estas 76 mil personas.

Le entrego a usted, Presidente, o le entrego a la diputada, como ustedes me digan, precisamente qué fue lo que se hizo en el sismo, aquí viene día por día. Hay que decirlo, porque para nosotros es muy importante, todo el trabajo de apoyo en el sismo se hizo en compañía de la Contraloría General de la Ciudad de México, por eso agradezco mucho al maestro Roveló, que siempre envió personal y nosotros les dábamos la calendarización de en dónde íbamos a entregar precisamente los víveres, los apoyos, la mayoría de ellos fueron donados por la población capitalina, otros pocos sí fueron de SEDEREC, pero la mayoría fueron de los centros de acopio de la ciudad.

Entonces, a mí me dio mucho gusto trabajar, el control, el apoyo, la vigilancia de la Contraloría, entonces estamos muy contentos porque ellos nos llevaban los conteos, cuánto se entregaba día por día, tienen fotos, estuvieron ahí y fueron testigos de cómo se entregaron precisamente los víveres que se dieron en la Ciudad de México. Esta es una carpeta que se hizo con el trabajo día a día, estamos muy contentos y muy orgullosos de lo que se hizo precisamente con todas y todos los compañeros.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Secretaria. A continuación para formular su réplica le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Lourdes Valdez.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Gracias, diputado Presidente.

Reiterar una vez más, Secretaria, todo el trabajo arduo que ha tenido durante estos tres años en los que como diputado he estado aquí presente, el trabajo tanto de usted como de su equipo.

Felicitar al Jefe de Gobierno también, pero nos gustaría muchísimo que la voluntad política de todos los diputados y de los grupos parlamentarios se fijen un poco más en el tema de SEDEREC, porque si bien es cierto son 7 delegaciones las que tienen un tema rural, sobre todo en las delegaciones como Milpa Alta, como Xochimilco, como Tláhuac y Tlalpan.

Ojalá y que la voluntad política de los grupos parlamentarios se vea reflejada en este año con el presupuesto. De verdad muchas felicidades, Secretaria. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. A continuación le daremos el uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular sus preguntas a la diputada Beatriz Olivares. Adelante diputada por favor.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Gracias, diputado Presidente. Con su venia, Secretaria, bienvenida. Diputados y diputadas.

La situación del campo en la Ciudad de México es grave, se ha planteado en diferentes ocasiones por integrantes de estas Comisiones la necesidad de fortalecer al campo en la ciudad, es urgente, los productores lo necesitan. A lo anterior se añade el castigo de la Federación al recortar el presupuesto en la ciudad, sobre todo en estos momentos y este año particularmente después del sismo del pasado 19 de septiembre.

Hace falta un incremento sustancial en apoyar a los productores, y hacia allá va un poco mi pregunta. ¿Cuál es la cifra real o más cercana para cumplir con la demanda de las personas productoras de las 7 delegaciones en la Ciudad de México? En esa misma pregunta quisiera yo saber: ¿Cuáles son las necesidades que más le plantean a la Secretaría los productores?

En las otras preguntas, un poco como usted lo sabe, presido la Comisión de Juventud y Deporte, pero nunca hemos dejado de lado con su equipo, particularmente con la compañera Evangelina, el tema de los niños.

Escucho, no sé si con gusto o con disgusto, saber que el año pasado se aumentaron las becas a los niños y niñas indígenas a 1,500, que parecería mucho al pasar de 246 a 1,500, pero sigue sin ser un programa de su Secretaría, fue un apoyo que se dio a través de la Secretaría de Educación Pública.

Es urgente que esta Asamblea Legislativa, aunque le consta que durante otros años hemos subido más de un punto no solamente como Comisión, sino de manera particular

los diputados a solicitar presupuesto para que las niñas y niños indígenas tengan las mismas posibilidades de asistir la escuela, tienen que saber que no es una venia que se lograron aumentar a 1,500, sí, pero sigue sin ser un programa de la Secretaría.

¿Qué requiere la Secretaría para que de verdad pueda ser un programa que atienda directamente esta Secretaría a las niñas y niños con quien además usted y su equipo son quienes tienen contacto y conocen de sus necesidades?

Que es el mismo tema de juventud, el año pasado planteábamos que había un poquito más de 100 becas pero no teníamos la claridad del número y sigue sin ser un programa que podamos fomentar dentro de la Secretaría por falta de presupuesto.

Este año usted hizo talleres y actividades lúdicas, aproximadamente y como lo dice su Informe 33 sesiones donde atendió a mil 73 niños y niñas en un programa que se llama Trazando identidades. Pareciera que vuelve a ser un asunto menor, pero hay muchas niñas y niños indígenas que requieren atención. Entonces cómo hacemos desde la Asamblea para fortalecer.

Coincido con lo que acaba de decir la diputada que me antecedió en la palabra, hay que tener voluntad política, esta Comisión la ha tenido no solamente este año, hemos presentado ya muchos puntos y llamamos a que el resto de los diputados volteen a ver a la SEDEREC, volteen a ver a los productores de la Ciudad de México. Hoy, después del 19 de septiembre, tenemos comunidades como Xochimilco como Tlalpan que han tenido incluso que perder la fuente de empleo que han tenido como los productores de amaranto que en la zona de Xochimilco han perdido mucho, cómo hacemos y si usted ha pensado ya en un fondo rumbo a esta nueva solicitud de presupuesto.

La reconstrucción no se va a dar en un mes ni en dos meses, es una reconstrucción que lleva tiempo, qué hacemos y qué necesita la SEDEREC para generar un programa dirigido especialmente a los productores que lamentablemente tuvieron grandes pérdidas después del 19 de septiembre.

Es cuanto, diputado Presidente. Es cuanto, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Ahora le vamos a dar el uso de la palabra a la señora Secretaria para que formule sus respuestas, hasta por 10 minutos.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.- Muchas gracias.

Agradecer mucho, diputada Beatriz Olivares, su interés en los temas. La primera parte de lo que usted habla es el sueño de SEDEREC de poder dejar de atender a un número pequeño en los programas y hacer los programas de manera universal, esto no es posible y por eso se hace de manera focalizada, pero no es porque nosotros no tengamos interés o porque no hacemos. Si la Asamblea Legislativa nos dio 213 millones de pesos y nosotros tocando aquí, acá y con los recursos federales hemos estado consiguiendo digamos 100 millones más en términos globales, pues con eso trabajamos, esa es la única respuesta que le puedo dar, nosotros qué más quisiéramos, que poder estar sirviendo a más niñas y niños indígenas.

Ustedes lo han dicho, ninguno ha dicho algo diferente, pero los recursos son pocos, los recursos, señora diputada, es del 0.1% del presupuesto global lo que tiene SEDEREC y si habla sobre lo que tienen los niños, las niñas indígenas, la población indígena en general en la ciudad es de .02%, o sea del 1 lo divide entre 4 y aproximadamente es 25, es .025, o sea es lo que le dedicamos a niñas y niños indígenas, a mujeres indígenas, a artesanos, a pueblos originarios.

Entonces tiene usted razón cuando solicita que tengamos una proyección de trabajo, pero nosotros lo que decimos es si aumentan el recurso de la SEDEREC al doble aún es insuficiente, eso es lo que decimos. Entonces nuestra proyecciones lo que ustedes puedan y lo que sea su voluntad y lo que tengan ustedes precisamente en tema y la directriz y la conciencia, vamos a decirlo así, de batallar para pedir recursos para las comunidades que ustedes atienden. No es solamente la responsabilidad del gobierno central o del gobierno del doctor Mancera.

Aquí, diputada, hay una corresponsabilidad de todos los grupos parlamentarios y de todos los lugares para atender indígenas, productores y atender a la población migrante. Entonces yo le puedo dar una proyección, pero sería sobre la demanda. Por ejemplo este año tuvimos una demanda de mil 600 productores que se apuntaron y se apresuraron a presentar sus proyectos ante la SEDEREC. Dijeron aquí están mis proyectos, quiero recursos para estos proyectos. De los mil 600 productores atendimos por ejemplo en el tema de concurrencia aproximadamente a unos 450. Entonces pues nosotros solamente por lo menos quisiéramos atender a los que tocan la puerta y exigen y demandan a SEDEREC una mejor atención. Con esto pensaríamos estamos cubriendo a aquellos que tienen interés y que se preocupan más precisamente por el tema.

Los diputados que están en el área precisamente rural de la zona, rurales, saben todas las demandas que les hacen a ellos. Precisamente el diputado Chávez en la zona de Tlalpan, el diputado Armando López en la zona de Milpa Alta, bueno en todas las zonas, pero le interesa especialmente los cultivos nativos y sabe cuánta falta hace los apoyos al nopal, al amaranto, a todo el tema de los ornamentales y anda por ahí caminando también preguntando; la diputada Lourdes Valdez también en Tlalpan sabe que los productores demandan allá apoyos para los corrales, para todo, igual que el diputado Chávez, sabe cuánto le interesa que el apoyo para los ovinos, bovinos y toda la zona de allá.

Por supuesto el diputado que siempre ha trabajado con el tema de migrantes y que es un especialista en pueblos originarios, el diputado Corchado, sabe también la falta de atención a muchas demandas de la ciudadanía por la falta de recursos, no es una mala fe nuestra ni es un desdén ni mucho menos una cuestión de que no nos interese, más bien que cubrimos lo que nos dan, eso lo ejercemos. Falta la atención para las zonas de lo que ustedes nos dicen, nos falta aquí esto, programa se puede hacer, pero si tenemos pocos recursos con eso lo podemos cubrir.

La diputada Flor Ivone nos dice, Xochimilco, nos exige también la atención para la zona, pero pues nosotros tenemos eso, ese recurso, no podemos hacer un recurso y hacer demagogia sobre algo que no vayamos a cumplir.

En resumen, diputada, esto nos dan; esto es lo que trabajamos. A propósito de nuestro informe, diputados, estuvo hecho para que contabilizaran en qué efectivamente se está gastando 2 millones, 5 millones, 6 millones, lo que vaya a ser para ir, este programa se hace con esto. Así que es poco el recurso y lo que tratamos de hacer es ponerle inventiva, ponerle imaginación, ponerle coraje, ponerle muchas ganas al trabajo que diariamente realizamos y lo hacemos con mucho gusto además, porque pues si tu eres ama de casa o eres abuela como yo, pues estas acostumbrada a tener un recurso en tu casa y ese es el que vas a gastar y eso es lo que vas a tener, igual le hacemos acá. Cuánto recurso tenemos y hacemos la planeación y vamos viendo exactamente para qué nos va a alcanzar el próximo año. Así que esperamos que no nos dejen en el pre techo, sino que peleemos entre todos tener un mejor presupuesto, no es para SEDEREC es para la gente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Secretaria. Le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Bety para que formule su réplica.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Muchas gracias, Secretaria, por su respuesta.

La verdad es que siempre prudente y me da mucho gusto además que nos conteste la necesidad que tiene y es correcto, el presupuesto no es para la Secretaría, es para la gente, es para los niños y las niñas del campo, es para los jóvenes del campo, para los pueblos y barrios originarios que en el caso particular ahora en Xochimilco harán tanta falta para volver a fomentar que vaya el turismo con los pueblos y barrios originarios.

La verdad es que a mí me queda felicitarle a usted, a su equipo, a la compañera Eva Angelina con quien hemos trabajado el tema de niños, niñas y jóvenes indígenas y de pueblos originarios.

Lo decía el diputado Corchado, es el ejemplo de hacer mucho con tan poco y como cada año le insisto, subiremos a tribuna a pedirle al resto de la legislatura que se comprometa con más presupuesto, porque la ciudad lo necesita, porque el campo de la ciudad lo necesita y porque somos una ciudad de vanguardia, lo primero que debemos de velar es por el campo de la ciudad. Enhorabuena, Secretaria.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Si me permites robarte ese minutito para ahondar un poquito más en la réplica.

Solo reiterarle a la Secretaria que en la Comisión de Desarrollo Rural estamos, estamos luchando para que se le asigne más recursos a la SEDEREC.

Hace unas semanas subimos a tribuna un punto de acuerdo para exigir un presupuesto de 410 millones de pesos, sabemos que no es mucho, pero sabemos que va a poder hacer más y le aseguro que la Secretaría en la Comisión de Presupuesto seguiremos insistiendo para que se logre y llegue a buen fin este tema, porque queremos generar la sustentabilidad de 9 millones de habitantes y si no se le invierte al campo, no sabemos cómo va a sobrevivir esta ciudad.

Finalmente felicito a usted y a su equipo de trabajo por esta gran labor que han estado haciendo.

A continuación le daremos el uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular las preguntas a la diputada Flor Ivone Morales, del Partido MORENA.

LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.- Sí, muchas gracias.

Retomando los planteamientos de mi posicionamiento por favor, Secretaria, dígame: ¿Cuál fue la tarea que correspondió al área que encabeza en el asunto tan penoso de la inundación de la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco en Xochimilco, cómo fue la atención a los productores; por qué la demora en las entregas de los apoyos; cuál fue el procedimiento que se utilizó para cuantificar las pérdidas y cuántos productores se vieron afectados en este hecho?

Escuché un poco la cuantificación de damnificados en Milpa Alta y Caltongo en Xochimilco, pero perdón si no escuché el tema de San Luis Tlaxialtemalco, ¿por qué la demora y cuántos productores se vieron afectados y el monto destinado fue suficiente?

Muy en lo personal sí quisiera agradecerle, sé que no todo corresponde solucionar a la Secretaría, Secretaria que como bien han dicho los diputados y diputadas, ha sido la ejecución más eficiente creo de la administración actual, quiero felicitarla por ello, pero también tengo que preguntar en atención a las diferentes preguntas que tienen las comunidades de Xochimilco, porque no nada más fue afectada en la zona de San Gregorio, San Gregorio efectivamente fue una de las más afectadas, pero tenemos otros pueblos que tienen que ver con la productividad y el consumo de los productos que de las chinamperas surgen.

En este caso para el tema de la reconstrucción usted habla de mesas interinstitucionales y que tienen que ver con la solución a este tema posterior al sismo del 19 de septiembre: ¿Podría usted informarnos si a usted se le tomó alguna opinión, se le solicitó opinión o estimación para considerar la recuperación de la zona chinampera o de las chinampas que fueron afectadas por el sismo?

Es decir, hay varias chinampas que fueron partidas, que dejaron de ser productivas a partir de ese momento y me gustaría saber si ustedes tomaron en consideración para la Ley de Reconstrucción la zona chinampera como una de las zonas más afectadas, y como obviamente, y como lo han dicho mis compañeros diputados, es una fuente de alimentación para la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Ahora le concedemos el uso de la palabra para formular sus respuestas a la señora Secretaria.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.- Muchas gracias.

Muchas gracias por sus preguntas, que son varias, señora diputada, y precisamente las había hecho en su intervención, ahora las respondo.

Quiero decirle que ante la problemática presentada por las y los productores del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco en Xochimilco, el propio Jefe de Gobierno fue a dar la cara y atendió personalmente la situación, recorrió la zona e instruyó a los titulares de su gabinete a atender en forma inmediata.

Nosotros constatamos la situación que afectó a los productores, usted también, acudimos a recorridos cuando la zona era un desastre y a partir de la indicación del doctor Mancera se operó con el personal técnico para reparar los daños.

Es necesario aclarar que aunque la SEDEREC en concurrencia con la SAGARPA cuenta con la cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico Multicultivo y del Seguro Catastrófico de Daños para Granjas Acuícolas contratado por la Empresa AGROASEMEX, esta no cubre plantas de ornato ni afectaciones de aguas negras. Entonces esa fue una problemática inicial en la que el Gobierno de la Ciudad tuvo un reto distinto.

Los productores acudieron a la Secretaría de Medio Ambiente, acudieron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, porque era una afectación de aguas negras en San Luis Tlaxialtemalco y por decisión del Jefe de Gobierno él decide que la SEDEREC se encargue del censo y de asegurarse quiénes eran los realmente afectados en la zona.

Así que el Jefe de Gobierno, él fue a constatar, una vez que fue él mismo a constatar dio la instrucción para que nos hiciéramos cargo y luego aprobó recursos especiales por un monto de 19 millones de pesos.

La SEDEREC instaló un módulo de atención durante 4 días, levantó peticiones de productores y acudió a cada unidad de producción para constatar las pérdidas en los parajes del Ahuehuate, de Ahuetitla, de Ateponazco, de Colisco, de Ojo de Agua, de Rincón de la Laguna, de San Sebastián, de Tlamelaca y de Xantitla.

Aclaro que los apoyos se dividieron en dos rubros, quienes sufrieron pérdidas prácticamente totales por la inundación y quienes usan el agua de los canales para el riego.

Estamos a días, porque esa es la demanda que aquí hizo el diputado Chávez también, de que por qué no se paga en tiempo, y también el diputado Campa, Velarde Campa, que por qué no se hace a tiempo. Pues principalmente porque sí tenemos que cubrir con todas las reglas de operación o los lineamientos de cada programa.

Si la Secretaría de Finanzas nos pide que para eso es necesario no solamente pagar lo de siempre sino es una contingencia y nos aumenta los requisitos, los tenemos que cubrir.

Si la Contraloría nos dice que hace falta otro documento, tenemos que repasar precisamente a los productores para que nos entreguen toda la documentación y podamos tener georreferenciada la zona y no vayamos a sufrir una duplicidad, en fin, tenemos que tener la certeza precisa de a quién le estamos entregando.

Lo que se hace en estos casos es el conteo de maceta por maceta para saber cuáles son las afectaciones y también saber cuál es el tamaño preciso del lugar, cuántas hectáreas tienen, en fin, o cuánto mide precisamente el predio afectado.

Entonces, aquí el tema es que ya se está entregando, aquí me avisan que ya se está pagando en algunos casos y en otros esta misma semana, yo creo que concluiremos la mayoría de los pagos de San Luis Tlaxialtemalco, porque es muy necesario, nos atrasó casi un mes lo del sismo, un poquito más.

Quiero que ustedes sepan que de todas maneras hemos estado trabajando con ellos, con el apoyo también muy claro de Finanzas, de Medio Ambiente, con CORENA, que hemos trabajado de la mano y también estamos trabajando con la Secretaría del Trabajo para también otorgar seguros de desempleo a los afectados de la zona, también a los trabajadores agrícolas de la zona, entonces esta parte para nosotros es fundamental en todo el trabajo que se hizo en la zona.

Lo otro que usted precisamente preguntaba es lo relativo a la parte de la Ley de Reconstrucción. A la SEDEREC le corresponde, según leíamos en lo que ustedes aquí han votado, es precisamente presentar un programa 15 días después de que nos reporten, después de que nos informen que ya está la ley, 15 días después estaríamos presentando el proyecto de plan de apoyo para la zona que usted se refiere, para la zona de las chinampas.

Ahora, hay que decir que la mesa o las mesas que se llevan a cabo en la Secretaría de Gobierno no tienen solamente que ver con SEDEREC, por supuesto que nos tomaron en cuenta, pero lo que a nosotros nos corresponde es exactamente lo que dice la ley que fue aprobada por esta Asamblea. Nosotros no vamos hacer ni a participar en algo que no nos corresponde, a menos que sea muy urgente, pero nos tenemos que ceñir a lo que dice la ley.

La segunda parte, usted sabe, porque es de la zona, que tenemos que tomar en cuenta que es una zona patrimonial de la UNESCO, entonces por lo tanto no es SEDEREC la única que tiene competencia en la zona, somos muchas instancias las que tenemos que atender la problemática, pero fundamentalmente tiene que ser la UNESCO y también la parte de lo que corresponde a las instancias especializadas en el tema, como la UAM, la UNAM, el Politécnico, porque va más allá de una simple dependencia pequeña como es la nuestra, sino que incluso hay una autoridad de la zona patrimonial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta que se encarga precisamente de aglutinar toda la demanda.

Entonces, en resumen nosotros solamente somos una dependencia de todas las que forman parte de todo esto, y lo único que nos queda a nosotros es precisamente cumplir con el compromiso de lo que nos mandata ahí la ley.

Perdone que no sea tan explícita y me amplíe mucho en esta parte, pero hemos estado trabajando. Ahorita terminando esta comparecencia vamos con la Secretaría de Gobierno precisamente para seguir en la atención a los grupos poblacionales y todo lo que SEDEREC pueda hacer por los habitantes de la zona lo va a hacer.

Diputada, créanos que en eso hemos estado, usted nos ha visto trabajar el domingo en la tarde, en la noche, por ahí por la zona me la he encontrado ahí de paso en la carretera, sabe que no estamos haciéndonos tontos, no trabajando o desdeñando nuestra responsabilidad.

Nosotros sí queremos tener resultados. Si el resultado que nosotros tengamos no corresponde a lo que nos otorgan de presupuesto o de personal, pues sí nosotros estaríamos muy apenados, porque nosotros consideramos que un servidor público está para servir a la gente, no está para que haga cosas sin tomar en cuenta a la población.

Entonces el Gobierno de la Ciudad de México está preocupado por esa parte y va a seguir trabajando en las mesas que la Secretaría de Gobierno lleva y con el Sistema de Aguas, con la zona patrimonial, con la Secretaría de Desarrollo Social, con la Oficialía Mayor, con todos estamos siempre sentados, atentos a las instrucciones que nos dé la superioridad, pero vamos a estar trabajando.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Secretaria. Ahora le damos la palabra a la diputada Flor Ivone, para que formule su réplica, hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.- Pues muchas gracias. Sí efectivamente por eso lo mencione en un inicio, no todo corresponde a la Secretaría, pero con esta respuesta también ha hecho evidente que aunque muchas Secretarías participen en la problemática pocas han hecho lo propio.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se ha concluido la ronda de preguntas de los grupos parlamentarios, con la correspondiente contestación de la Secretaria y la réplica correspondiente.

En este momento concedo el uso de la palabra la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, la licenciada Rosa Icela Rodríguez, para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.- Muchas gracias. Espero no tomar los 10 minutos, ya están cansados.

En primer lugar agradecer de corazón a todas y a todos y cada uno de los diputados y diputadas por esta bienvenida, por esta buena comparecencia, y también mucho agradecerles el interés por el desarrollo rural en la ciudad, por la promoción de los derechos de las personas indígenas y por la atención de los migrantes huéspedes y sus familias.

Como mencionamos el reto es grande y las necesidades muchas, situación que se contrapone con la limitante del recurso destinado para la atención de estos grupos de población. No obstante en la SEDEREC esto no ha sido motivo para que el ánimo decaiga, todo lo contrario.

El trabajo realizado a contracorriente por esta Secretaría permite demostrar que es posible un uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de los grupos de población que atiende. En materia de desarrollo rural nos interesa destacar el impulso que se ha dado al tema de la comercialización con dos estrategias principales: consume local CDMX y mercado de productores, este último con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO, ambos modelos han sido exitosos porque han generado mejores condiciones para un comercio justo entre productores y consumidores y cumplen con el objetivo de apoyar una alimentación sana y adecuada en términos culturales.

En este periodo se generaron además nuevos componentes de atención como apoyos para la producción de hortalizas y recuperación de suelos ociosos. El fondo ambiental público nos permitió fortalecer las actividades rurales con equipamiento, infraestructura para las unidades de producción bajo una perspectiva de sustentabilidad y rescate del medio ambiente.

Con recursos de CONASA apoyamos a 6 grupos de productoras y productores rurales en la compra de maquinaria de transformación agrícola e implementos para mejorar sus atareas agropecuarias.

Por otra parte, hemos trabajado con mucho gusto y responsabilidad a favor de los grupos que históricamente han quedado al margen del desarrollo como las personas indígenas. Nos satisface particularmente el avance en la Constitución de la Ciudad de México primera en el mundo que incluye la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que hace vinculante la responsabilidad del gobierno de cumplir con estos ordenamientos. Trabajamos también para fortalecer el ejercicio de los derechos lingüísticos, muestra de ello son las 2 mil 240 horas de interpretación y traducción ofrecidas a través de la red de intérpretes traductores en lenguas maternas.

Para promover el derecho al trabajo se financiaron proyectos productivos para hombres, mujeres indígenas y promovimos sus derechos culturales e identidad étnica. En particular nos congratulamos de apoyar la permanencia escolar de niñas y niños y adolescentes al pasar, insisto, de 225 ayudas en 2015 cuando llegamos a la SEDEREC a mil 500 becas en este 2017.

Otro pequeño paso pero no por ello menos significativo son los recientes resultados de la encuesta sobre discriminación elaborada por el COPRED. En esta medición las personas indígenas se han mantenido en el primer lugar como grupo que sufre mayor discriminación. Ello no ha cambiado, pero la medición señala que este es el único grupo poblacional que bajó significativamente de 24 a 17.9 por ciento en la percepción sobre discriminación.

Otro reto sigue siendo la atención a la población migrante huésped y de retorno, en especial de nuestros connacionales que están sufriendo las consecuencias del endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos y que a su regreso a nuestra Ciudad demandan empleo de calidad.

Como gobierno tenemos la obligación de apoyar su reincorporación a la actividad económica, así como garantizar el respeto de sus derechos. No podemos eludir esa responsabilidad.

Durante este año atendimos esta demanda con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes y de los Programas *Ciudad Hospitalaria*, *Intercultural* y *de Atención a Migrantes e Impulso a la Mujer Huésped y Migrante*.

Ante esta situación no queremos abandonar este Recinto sin reiterar nuestra petición a las y los señores diputados en el ejercicio de sus funciones otorguen mayores recursos para la atención de las personas migrantes, así como de las personas indígenas y la población rural. Nosotros sabemos y conocemos de su sensibilidad, conocemos de su interés siempre por las personas indígenas migrantes y las personas del campo. Así que tenemos confianza en la sensibilidad y en sus buenos oficios precisamente para recuperar un mejor presupuesto para estas personas.

Así que les agradezco mucho de corazón el día de hoy su atención y nos da como siempre, muchas gracias que nos permiten servirles y muchas gracias que nos permiten trabajar para ustedes.

Buenas tardes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señora Secretaria. Siguiendo con el formato de esta comparecencia me permito concluir la misma manifestándole lo siguiente.

En esta Legislatura trabajaremos para sumar esfuerzos y le reconocemos y la felicitamos a usted y a su equipo de trabajo por su gran labor con los productores agropecuarios, con los migrantes, con los indígenas, con los pueblos originarios para mejorar su calidad de vida.

Finalmente los convoco para diseñar nuevas políticas públicas en materia rural para generar proyectos productivos sustentables de alto impacto y mejorar las condiciones de vida de este sector para preservar la vocación agrícola de las siete delegaciones con suelo de conservación.

Gracias señora Secretaria por su presencia; gracias diputadas y diputados de estas Comisiones Unidas; gracias a los medios de comunicación y a los demás presentes.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

